Representantes exclusivos en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
5th. Fifth Avenue

EL LITORAL

TARIFA REDUCIDA
Cuenta No. 74
Concesión No. 248
FRANQUEO A PAGAR

Año XVI — No. 3966 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 páginas | SANTA FE, lunes 19 de febrero de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2655/59

ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE SALTA

Se ha dispuesto la celebración de distintos actos conmemorativos

CONFERENCIAS

SALTA, 19. — Con motivo de cumplirse mañana un nuevo aniversario de la batalla de Salta, las autoridades militares de la V División del Ejército han dispuesto celebrar diversos actos conmemorativos.

El comando ordenó que ese día los jefes de los cuerpos den conferencias alusivas al recordado hecho histórico y que, en formación sin armas, se trasladen las tropas a visitar el monumento a la batalla.

Igualmente se ha dispuesto que mañana el jefe de la escolta del Comando, en nombre de éste, deposite una corona de flores naturales al pie del mismo monumento y que en el Casino de Oficiales se pronuncie esta noche una conferencia sobre el significado histórico de la batalla.

Se ha ordenado, por último, que durante el día de mañana se establezca al pie del monumento una guardia a cargo de soldados del regimiento 5 de Artillería Montada.

Por otra parte, como mañana se efectúa el traslado de los restos del Dr. Facundo Zuviría a la Catedral, el Comando resolvió adoptar diversas medidas para rendir honores y facilitar un carro de municiones para que se utilice en el traslado de la urna que guarda los restos del prócer. En nombre del Ejército debe hacer uso de la palabra en la ceremonia el Tte. Crel. Luis Danert.

REGRESO DE SU VIAJE HOY EL GRAL. JUSTO

La actividad administrativa renació, después de varios días de descanso

LOS MINISTROS

BUENOS AIRES, 19. — Hoy fué reanudada la actividad administrativa en la Casa de Gobierno, con el regreso del primer mandatario de su viaje y de varios de los ministros que, asimismo, se encontraban ausentes de esta capital.

El general Justo concurrió a la Casa de Gobierno ocupando su despacho a la hora de costumbre, donde atendió a la firma de numerosos decretos, expedientes, planillas, etc., que le presentaron los subsecretarios. A continuación el primer mandatario conferenció con la mayoría de sus ministros.

El ministro del Interior, después de una breve ausencia en Mar del Plata, reanudó hoy sus funciones oficiales, y en cuanto al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Saavedra Lamas, se esperado esta noche de aquella ciudad balnearia.

El ministro de Hacienda, doctor Pinedo, completamente repuesto de la luxación que se produjera en un leve accidente de caza en Tandil, concurrió a su despacho atendiendo los diversos asuntos que esperaban su estudio.

Se reunirá la Junta Electoral Municipal

TRATARA LA RECONSIDERACION PEDIDA POR LA U. C. R.

ROSARIO, 19. — Esta tarde se reunirá la Junta Electoral Municipal para tomar en cuenta el pedido de reconsideración formulado por representantes de la Unión Cívica Radical (Menchaquista), sobre la resolución que les negaba personería jurídica.

También se escucharán las explicaciones de la U. C. R. (Independiente).

EL DR. R. BIELSA, PRESIDENTE DEL D. N. DEL TRABAJO

Se ha anunciado en Buenos Aires como muy probable su próximo nombramiento

EL Dr. ARGONZ

BUENOS AIRES, 19. — Esta tarde circuló el rumor de que el Poder Ejecutivo designaría Presidente del Departamento Nacional del Trabajo al Dr. Rafael Bielsa, quien se alejó, por renuncia, de su cargo de subsecretario del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Las mismas versiones, procedentes de buen origen, indicaban que el referido cargo de subsecretario del Ministerio aludido, sería llenado

Casi todos los gobiernos y casas reinantes se harán representar en los funerales del rey de Bélgica

La prensa de París pone sus ojos en el sucesor de Alberto I, preguntándose con inquietud si, al igual que su padre, sabrá contener las tentativas de avance del nacional - socialismo alemán

VIAJEROS REALES IRAN A BRUSELAS

EL LUTO DE FRANCIA

PARIS 19. — El gobierno decidió que Francia esté de duelo durante un mes por la muerte del rey Alberto.

Se ha ordenado la restricción de todas las fiestas oficiales y se ha dispuesto que la bandera tricolor permanezca izada a media asta durante el tiempo referido.

CUATRO PRESIDENTES

PARIS 19. — Cuatro presidentes de Francia, Lebrun, Doumergue, Millerand y Poincaré, que conocieron bien al rey Alberto de Bélgica expresaron su sentimiento por la trágica muerte del monarca.

Millerand manifestó: "El caballero - rey se ha reunido con Foch y Joffre en la historia legendaria".

El Gral. Weygand, manifestó: "El rey Alberto fué uno de los hombres más grandes y nobles que reveló la guerra. El ejército francés y toda la nación que sintió su gratitud hacia el rey, desde 1914, tiene el más profundo pesar por la muerte de ese compañero".

LA REPRESENTACION BRITANICA

LONDRES 19. — El príncipe de Gales, se trasladará a Bruselas con objeto de representar al rey Jorge V, durante los funerales del rey Alberto.

EL ENVIADO DE CAROL

BUCAREST 19. — El príncipe Nicolás se ha puesto en viaje a Bruselas, con objeto de representar al rey Carol, en las exequias que se tributarán al desaparecido rey de Bélgica.

LA PRENSA FRANCESA

PARIS 19. — Los franceses se preguntan si el rey Leopoldo III, luchará en la misma forma que su padre contra las intrigas nacional - socialistas en Bélgica, que se entiende son alentadas por los extremistas flamencos.

El "Paris - Midi", dice: "El nuevo rey es más joven y no tendrá la autoridad ni la experiencia de su padre, pero Leopoldo tiene ya una educación sólida y su joven inteligencia, madura prematuramente con los sufrimientos de la guerra, ofrece grandes esperanzas".

Barthou, en el elogio del rey Alberto, pronunciado en la Cámara de Diputados, expresó:

"La memoria inmortal del rey Alberto, estrechará la unión de dos pueblos a los que la misma invasión, la misma resistencia y la misma victoria transformó en hermanos".

EL DUELO EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO 19 — El presidente del gobierno provisional, Dr. Getulio Vargas, decretó tres días de duelo nacional con motivo del fallecimiento del rey Alberto.

OTRAS REPRESENTACIONES

NIZA 19. — El rey Gustavo de Suecia, tío de la princesa Astrid, telegrafió que el primo de ésta, príncipe Gustavo Adolfo, representará a la casa real sueca en los funerales del rey Alberto.

Los reyes de Dinamarca, también hacen arreglos para hacerse representar en la fúnebre ceremonia.

Los reyes de Siam, que tenían intención de visitar al rey Alberto a fines de marzo, en viaje a los Estados Unidos, no podrán asistir a los funerales por habérselo prohibido los médicos que atienden al monarca siamés. También, sin embargo, se harán representar.

LOS PRINCIPES DEL PIAMONTE

BRUSELAS 19. — El estado de salud de la princesa María José, que espera tener familia, le ha impedido venir a esta capital.

Sin embargo, el príncipe Humberto es esperado hoy en esta capital.

LA ADHESION ARGENTINA

BUENOS AIRES, 19 — Con motivo del fallecimiento del rey de Bélgica, el presidente de la República ha dirigido el siguiente telegrama a la reina Elisabeth:

"A Su Majestad la Reina de Bélgica:

"Dolorosamente impresionado por el fallecimiento de vuestro augusto esposo, Alberto I rey de los belgas, expreso a Vuestra Majestad sinceras condolencias del pueblo argentino, del gobierno y las mías propias, compartiendo el dolor que conmueve a vuestra real familia, al gobierno y pueblo de Bélgica, por la pérdida de tan ilustre y querido soberano.— (Firmado:) Agustín P. Justo."

Por su parte, el ministro argentino en Bruselas informó a la cancillería que, en audiencia especial concedida al cuerpo diplomático por el ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, adelantó las condolencias del gobierno argentino.

Dicho representante diplomático depositará en nombre del gobierno nacional una corona de flores naturales en el mausoleo donde descansarán los restos del rey Alberto I.

BUENOS AIRES, 19 — El presidente de la República, por decreto dado en la fecha, ha dispuesto que en las oficinas públicas nacionales y en los buques de la armada, se enarbole el pabellón nacional a media asta durante los día 19, 20 y 21 del corriente, por el fallecimiento del soberano belga.

Se dispone, asimismo, que por intermedio del ministerio del Interior se ponga en conocimiento de los gobiernos de provincias el presente decreto, solicitándoles que se adhieran al mismo.

Dicho decreto ha sido puesto en conocimiento de la legación de Bélgica en esta capital.

BUENOS AIRES, 19 — El introductor de embajadores concurrió esta mañana, en representación del ministerio de Relaciones Exteriores, a la legación de Bélgica en nuestro país, expresando al representante de aquel país el pesar del pueblo argentino por el fallecimiento de su rey.

EL GRAL. JONES SE HALLA EN SAN JUAN

Hoy llegó a esa procedente de Córdoba

SAN JUAN, 19. — En el tren procedente del litoral, llegó hoy de Córdoba el jefe de la IV División del Ejército, Gral. Jones, quien, como se sabe, desempeñará funciones de veedor confidencial en ésta provincia, hasta el momento en que se efectúen las elecciones de marzo.

El Gral. Jones, como lo hizo anteriormente, se aloja en el cuartel del Regimiento 15 de Infantería.

INCENDIO DE IMPORTANCIA EN BELGRANO

Las pérdidas ascienden a 115.000 pesos, según se ha calculado

EL FUEGO

BUENOS AIRES, 19. — Esta madrugada, en el barrio de Belgrano, estalló un voraz incendio que destruyó por completo un depósito de papel establecido en la calle Cabildo 1161.

En el local, que tiene 22 metros de largo por siete de ancho, había grandes cantidades de papel de adorno, etc. que fueron pasto de las llamas.

Varios destacamentos de bomberos enviaron sus hombres a extinguir el fuego, lo que recién se consiguió al cabo de tres horas de trabajo.

Las pérdidas ascienden a unos 115.000 pesos, habiendo informado su dueño, Jacobo Styro, que tiene seguros por 125.000 pesos.

Se desconoce el origen del fuego.

EL CULTIVO LA ISLA DE CURUZU CHALI

Se intentará cultivar tabaco y bananeros

PARANA, 19 — El representante del Banco El Hogar Argentino, se entrevistó ante el gobernador de la provincia, para informarlo respecto al proyecto que tiene la institución, en el sentido de cultivar la gran isla de Curuzú Chalí, en el río Paraná, en proximidades de La Paz.

Según ha trascendido, se ensayaría el cultivo del tabaco y del bananero que, según los estudios practicados, tienen suelo y clima excelente para prosperar en la isla aludida.

EL VIERNES SERA CORONADO EL REY LEOPOLDO III COMO SUCESOR DEL REY ALBERTO I

Una escena de dolor produjo la llegada del nuevo rey a la capilla ardiente levantada hasta hoy en el dormitorio real del castillo de Laeken

EL TRASLADO A LA CAPITAL

BRUSELAS, 19. — Los funerales del Rey Alberto, que murió el sábado, trágicamente, en una parte de la roca mon- tañosa de alrededores de Namur, se realizarán el jueves. El viernes será coronado Rey, su hijo Leopoldo, con el nombre de Leopoldo III.

Esta noche, los restos del monarca serán trasladados desde el Castillo real de Laeken hasta ésta capital, con el fin de exponerlos en una capilla ardiente.

La reina está postrada, y no puede reprimir su dolor, entre tanto miembros de las casas reales de todo el mundo, y estadistas, se dirigen a Bruselas y enorme cantidad de mensajes de condolencia llegan hasta la reina.

En Bruselas y Laeken, frente a los palacios reales, se aglomera una muchedumbre curiosa que lamenta la pérdida del hombre que le trajo la victoria durante la guerra europea.

Hoy se supo que un habitante de las cercanías del lugar en que el Rey encontró la muerte, había advertido al Touring Club que muchas rocas estaban sueltas debido a las recientes heladas. Si el Rey hubiese conocido este aviso, no hubiera tratado de escalar el monte de esa región.

El cierto aire de misterio que rodeó en los primeros momentos la muerte del Rey Alberto, hizo circular distintos rumores, uno de ellos que daba al monarca como sufriendo de una depresión mental, el que ha sido calificado como completamente falso. Los funcionarios del palacio dicen: "El Rey estaba de excelente buen humor, cuando ataviado con el equipo alpino partió sonriente de Laeken con su valet Van Dyck". El Rey, conduciendo personalmente su automóvil, llegó al lugar donde debía ocurrir su muerte a las 15 horas; dejó el coche, dando instrucciones a su valet para que aguardase su regreso y comenzó el ascenso. Antes de partir de Laeken, el monarca dió instrucciones precisas, como de costumbre, sobre el programa de la noche.

Los documentos que leía al sa- lir de Laeken, todavía se halla[n] sobre el escritorio, como él [los] dejó.

Los funcionarios del castillo [de] Laeken se niegan a dar detall[es] de la escena que se produjo al [en-] contrarse la reina viuda con [su] hijo Leopoldo, de regreso de Sui[za] pero la expresión de su rostro [...] dice la historia trágica de es[os] minutos que marcaron el destin[o] de la dinastía. Antes de abrazar [a] su madre, Leopoldo se postr[ó] ante los restos del Rey, colocad[os] en el dormitorio real, donde m[a-] dre e hijo se dejaron llevar por [el] dolor. A la princesa Astrid, q[ue] quería al difunto Rey como a [un] padre, se le aconsejó que reduje[ra] a un instante su permanencia [en] la cámara mortuoria, debido a [su] estado de salud.

BRUSELAS, 19. — El duque [de] Bravante y su hermano, el Con[de] de Flandes, seguirán el féretro c[on] los restos del Rey Alberto, a p[ie] durante el traslado desde Laek[en] a Bruselas, que se efectuará hoy [a] las 18.30 horas. Los acompañar[án] el Gran Mariscal de la Corte, l[os] edecanes del difunto Rey y otr[os] dignatarios. Encabezarán el cor[te-] jo gendarmes a caballo con a[n-] torchas; a lo largo de la calle [se] hallarán los veteranos. En el p[a-] lacio, los restos — que serán ti[ra-] dos por seis caballos negros — s[e-] rán recibidos por los miembros d[el] gobierno y funcionarios, y lue[go] quedarán en la capilla ardiente, [a] la vista del público.

Durante la procesión, los cañ[o-] nes harán salvas cada minuto, [pe-] ro no habrá ni bandas de músic[a] ni clarines.

LLEGO HOY DE EUROPA M. FERRYERA

Arribó a Buenos Aires junto con su esposa

BUENOS AIRES, 19 — Procedente de Italia llegó hoy a bordo del "Neptunia" el jugador de River Plate, Manuel Ferreyra, junto con su joven esposa.

El jugador, como se sabe, ha realizado en el viejo mundo una jira, en carácter de viaje de novios.

Asamblea de trabajadores del Estado

Resisten una rebaja de sus salarios

ROSARIO, 19. — Tuvo lugar ayer una asamblea de la asociación de trabajadores del Estado, donde se dió cuenta de que desde el 20 de enero se quiere aplicar una rebaja de sueldos que hará ilusorio el salario mínimo de 6.40 pesos.

Se resolvió destacar una comisión para pedir que dicha rebaja no sea aplicada con carácter retroactivo sino desde que sea notificada y solicitar que se organice un congreso para tratar el punto.

SE TRATABA DE INTRODUCIR A[CIDO] SULFURICO

Fué descubierta la manio[bra] en una estación de Mendoza

LA UVA

MENDOZA, 19. — Las autorid[a-] des policiales y personal de la D[i-] rección General de Industrias e[s-] tán empeñadas en el esclarec[i-] miento de un hecho delictuoso q[ue] se ha pretendido perpetrar cont[ra] disposiciones provinciales.

Hace varios días apareció en [la es-] tación Los Arboles del Ferroc[a-] rril Pacífico, un vagón carga[do] según decía la guía, con bordal[e-] sas vacías; pero, sospechando l[os] empleados del ferrocarril que [no] se tratara de bordalesas vacías [en] su totalidad sinó de algo de i[n-] troducción prohibida, dieron cue[n-] ta del hecho a las autoridades, l[as] que, solicitando la intervención [de] la Dirección de Industrias, desta[-] có a un inspector y un guardia p[a-] ra que observarán el contenido d[el] vagón.

Intervenido éste se constató q[ue] 10 de las bordalesas contenían a[l-] go en su interior, si bien las d[e-] más eran varias en número de [...] y que la denuncia de los emple[a-] dos ferroviarios resultaba, de e[s-] te modo, probada.

Posteriormente se abrió una d[e] las bordalesas y se comprobó qu[e] en su interior, en efecto, había u[n] cajoncito de metal conteniend[o] ácido sulfúrico en una cantida[d] total de 2.100 litros.

El vagón ha sido cargado en l[a] estación Caseros del referido fe[-] rrocarril, y despachada la carg[a] por un tal Pedro, consignada [a] Antonio Borondina, personaje de[s-] conocido en ésta, por lo que [se] presume que se trata de un nom[-] bre supuesto.

Se llevan adelante activas dili[-] gencias para establecer la culpa[-] bilidad de quienes efectuaron e[l] envío.

LA UVA

MENDOZA, 19. — Con destino a las ferias francas de la Capital Fe[-] deral se han embarcado 18.000 ca[-] joncitos conteniendo uva de mesa y una partida similar con destino a otros mercados.

Estos envíos se hacen de acuer[-] do a la campaña que realiza la Co[-] misión Autónoma de Defensa de la Vitivinicultura.

EL CONGRESO AGRARIO DEL DOMINGO

Se ultiman los preparativos para celebrarlo en Casilda

CASILDA, 19. — Se están ulti[-] mando los preparativos del próxi[-] mo congreso agrario, que se reuni[-] rá en ésta el domingo 25 del co[-] rriente.

La Federación Agraria Argent[ina] [...]

Se intensificará en esta semana la propaganda de los partidos políticos

El Partido Socialista inaugurará esta noche la propaganda oral en la Capital Federal, mediante conferencias que se pronunciarán en distintos sitios

EL MEETING DE LA "CONCORDANCIA"

BUENOS AIRES, 19. — Terminada la campaña de distribución de volantes y fijación de carteles, que han venido llevando a cabo los afiliados del partido socialista, durante la semana anterior y algunos días atrás, dicha agrupación reanudará esta noche sus tareas de proselitismo, con la propaganda oral que no cesará hasta las vísperas de los comicios de marzo próximo.

A tal fin, ha dispuesto la secretaría general del partido que los centros designen los oradores que tendrán a su cargo la tarea de dirigirse al público en las distintas conferencias callejeras que, decimos, quedarán inauguradas esta noche.

La "CONCORDANCIA"

BUENOS AIRES 19. — Mañana a las 21 horas se llevará a cabo el anunciado meeting organizado por la concordancia política concertada entre socialistas independientes y demócratas nacionales.

El acto promete ser muy concurrido, si se atiende a la activa propaganda que en torno suyo se ha desarrollado.

LOS DEMOCRATAS

BUENOS AIRES 19. — Con motivo de la destacada actuación que ha tenido en las tareas de acercar a los dos grupos en que estaba dividido el partido Demócrata progresista de ésta capital, será obsequiado por sus correligionarios con un banquete, el Dr. Ricardo Bello.

Ofrecerá la demostración el doctor Francisco Correa.

ELECCION DE CANDIDATOS

BUENOS AIRES 19. — La mesa directiva del Partido Radical, con asiento en la calle Charcas, resolvió convocar a sus afiliados para elegir, mediante el voto directo, los candidatos que sostendrá la agrupación en los próximos comicios de marzo próximo.

El acto tendrá lugar mañana, de 18 a 24 horas.

EN SALTA

SALTA 19. — Es sumamente activa la campaña electoral que desarrollan los partidos políticos que intervendrán en las elecciones de marzo próximo.

Los candidatos demócratas nacionales, cuya proclamación se realizó ayer en Cerrillos, fueron objeto en ese lugar, de una gran demostración de simpatía.

Por su parte, tanto el candidato antipersonalista, señor Messone, como el candidato de la U. C. Radical "Tradicional", señor José María Saravia, activan sus trabajos pre-electorales.

PROTESTARA ANTE CHINA EL JAPON

El empleo de empréstitos concedidos en el extranjero

TOKIO, 19. — Según informaciones que han llegado a ésta de distintas procedencias, parte del producto del empréstito de los Estados Unidos a China, por valor de 50.000.000 de dólares, de algodón y trigo, está siendo utilizada para ampliar los aeródromos de Foo - Chow y Amaoy, y se dice que, en vista de ello, Japón hará representaciones diplomáticas ante China.

En caso de confirmarse esta noticia, se advertirá a China que se-

EL GOBERNADOR HA LLEGADO A ROSARIO

Mantuvo una conferencia con el doctor L. de la Torre

ROSARIO, 19 — Después de medio día llegó procedente de Santa Fe, el gobernador de la provincia, Dr. Molinas, quien se alojó en los altos de la Jefatura de Policía.

Poco más tarde llegaba al mismo local el Dr. Lisandro de la Torre, con quien el Dr. Molinas mantuvo una prolon-

La propaganda de la Alianza se ha iniciado

Grandes cartelones se han fijado en las calles

ROSARIO, 19. — Hoy se ha iniciado la propaganda mural de la Alianza Civil, fijándose en la calle grandes cartelones a dos tintas, en que se anuncia el acto que tendrá lugar en la esquina de Avenida Pellegrini y Corrientes.

Harán uso de la palabra, entre otros, los señores Enrique Thedy, Rodríguez Larreta, Mossat Iturraspe y Arijón.

NUMEROSOS VIAJEROS EN EL NEPTUNIA

Viajaba en ese buque el doctor Ramón J. Cárcano, desde Río de Janeiro

BUENOS AIRES, 19. — Esta mañana, a bordo del transatlántico Neptunia, que llegó a nuestro puerto, arribó el Embajador argentino en Río de Janeiro, Dr. Ramón J. Cárcano.

En el mismo vapor llegaron el agregado militar a dicha Embajada, Mayor Pérez Aquino, el cónsul de Italia en Mendoza, señor Aratzio Lacroa y otros viajeros.

Asimismo, arribaron a nuestras playas 35 turistas, de los cuales 13 forman parte del "crucero de los Alpes a los Andes", crucero que está formado por conocidos alpinistas pertenecientes al Club Alpino, los que vienen a efectuar expediciones y ascensiones en algunos macizos andinos.

El Dr. Cárcano fué recibido y saludado por numerosas personas entre ellas el señor Rufino Laspiur, agregado al ceremonial del Ministerio de Relaciones Exteriores, y el jefe de Policía, Crel. García.

SE SOLUCIONO EL CONFLICTO DE CASEROS

El señor Miguel Angel Galitelli encabeza la lista de diputados

ROSARIO, 19. — En Casilda se efectuó ayer la Convención de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, proclamándose candidatos a diputados a los señores Miguel Angel Galitelli, José Mazzini, y Aníbal

Recorrida por el Departamento Constitución

El señor Cepeda cambió impresiones con correligionarios

ROSARIO, 19. — El señor Juan Cepeda efectuó ayer una jira por el departamento Constitución, acompañado de algunos dirigentes partidarios.

El señor Cepeda cambió impresiones con sus correligionarios del departamento, regresando muy optimista de los resultados de la jira.

Dos víctimas hubo en un drama pasional que tuvo lugar hoy en un negocio

A la vista de sus hijitos desesperados e implorantes, un hombre mató a balazos a su esposa y luego se suicidó, bebiendo una cantidad de cianuro de potasio

LAS CAUSAS: LOS CELOS

ROSARIO, 19 — En la calle Maipú 1784, donde hay establecido un negocio de lechería y café, tuvo lugar esta mañana un hondo drama pasional, del que resultaron dos víctimas.

Procedentes de Córdoba, llegaron a esta ciudad hace algún tiempo, Agustín Milanesi y su esposa, una prima, Anita Milanesi, quienes se establecieron con el aludido negocio. El matrimonio tenía dos hijitos, José de 10 años y Esteban de 7.

Parece que desde hace algún tiempo, Milanesi celaba a su esposa, por cuyo motivo habían tenido varias reyertas. Esta mañana, alrededor de las 10 horas, Milanesi salió del negocio pretextando una diligencia, pero se quedó en las proximidades, justo lo necesario para ver que poco después entró una persona en la casa. El individuo en cuestión se retiró alrededor de las 10.45 y Milanesi, a su vez, regresó, sosteniendo una violenta disputa con su mujer.

[...]nó a huir hasta el salón, en procura de la calle, mientras el menor José se abrazaba al cuerpo de su madre, pidiendo desesperado a su padre que no la matara. Milanesi, encendido de ira, disparó tres balazos más contra su esposa, la que cayó en el umbral de la puerta, muerta. Todos los proyectiles le dieron en el cuerpo: uno en la cabeza, dos en la espalda y el cuarto en el cuello.

Inmediatamente después de consumada su obra y mientras las dos criaturas corrían a encerrarse en una habitación interior, Milanesi llegó hasta el mostrador, disolvió una porción de cianuro de potasio y la bebió, cayendo al suelo, víctima del principio de envenenamiento. Cuando llegó la Asistencia Pública, Milanesi vivía aún, pero sólo para fallecer en el trayecto, cuando se lo llevaba para prestarle auxilios.

Milanesi no ha dejado nada escrito, por lo que se presume

Los "personalistas" votarán por los demócratas progres. en los comicios del 4 de marzo

En un principio se creyó que el convenio tácito solamente se había establecido para Rosario, pero ahora se sabe que es para todos los puntos de la Provincia

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 19. — Poco menos que a gritos anuncian los dirigentes irigoyenistas, que en los comicios del mes próximo, harán votar por los candidatos demócratas, con tal de conseguir la derrota política de los señores Cepeda y Caballero, con la circunstancia que ello no será sólo en Rosario, sino en todos los puntos de la provincia, donde puedan hacer sentir la eficacia electoral.

Explícase así que desde hace 15 días los demócratas no ocultan el optimismo por la suerte de los próximos comicios, como las atenciones extraordinarias que se tienen con los presos políticos.

Basta decir que en una comisaría, donde se alojan varios de ellos, en la pieza que les sirve de habitación, están los retratos del señor Irigoyen como del ex diputado Jorge Raúl Rodríguez. Los que se encuentran en la alcaldía gozan de todo género de comodidades, presidiendo amplias reuniones de correligionarios, aparte de las visitas que reciben de destacados demócratas.

Además, con carácter oficial se han impreso millares de ejemplares de un supuesto manifiesto de los detenidos de Martín García, que se ha hecho distribuir profusamente en la vía pública.

SUPERNUMERARIOS MUNICIPALES

ROSARIO, 19 — Cuando en 1918 el entonces intendente radical doctor Remonda Mingrand, formó cuadrillas extraordinarias con fines electorales, los demócratas desde el llano hicieron ruidosas protestas que repercutieron en el congreso y la legislatura, aparte de la acusación que se hizo contra dicho funcionario.

Ahora en la Municipalidad se han empezado a crear centenares de supernumerarios, mientras que los empleados y obreros de la comuna, no han conseguido que les concluyan de pagar los haberes de agosto.

Solamente para la sección niveles y calzadas, en un solo día se han creado 150 supernumerarios y para una oficina se nombró a 3 empleados.

Es cierto que al doctor Remonda Mingrand, se le recompensó con una diputación nacional, no sabiéndose qué se le ha prometido al señor Sívori, para que a su edad, se complique en estas cosas.

UNA VISITA DEL SENADOR DE LA TORRE

ROSARIO, 19. — Ayer tarde el senador de la Torre, acompañado de varios amigos, concurrió a visitar la sede de la junta electoral demócrata en la calle Maipú 1036, que se encontraba en pleno funcionamiento. Fué informado del estado de los trabajos, anunciándose que los mismos, serán intensificados en la semana corriente, tanto que sólo en Rosario se instalarán 15 sub-comités.

VIAJE DEL DR. CABALLERO

ROSARIO, 19. — Para el jueves se anuncia la venida del doctor Caballero, que se propone pasar una larga temporada, instalándose en la quinta que el diputado nacional doctor Biancofiore tiene en barrio Belgrano, donde es fácil el acceso de sus amigos políticos. Según el presupuesto de la Caja de Ahorro Postal, que acaba de aprobarse, el doctor Caballero tiene un sueldo de 2.200 pesos mensuales, es decir, que gana más que el director general de Aduanas, administrador de impuestos internos, director de Correos y Telégrafos, jefe de policía y contador general de la Nación.

Cuando el diputado nacional De Bordabehere, denunció en 1925 los escándalos de la Caja de Ahorro Postal, hizo constar los sueldos extraordinarios que allí había, comparados con otros de la administración nacional, resultando que al presidente sólo le rebajaron 800 pesos, pues antes ganaba 3000.

UNA CRITICA FEMENINA

ROSARIO, 19. — El sábado por la noche, se efectuó en el barrio del Tiro Suizo, un meeting comunista que logró, según informes oficiales, la concurrencia de 600 personas.

Uno de los oradores fué la doctora Nydia Lamarque, que dijo: "que el partido Demócrata Progresista, es el que más estragos ha hecho en el seno de los trabajadores castigándoles en la forma más inicua".

CONSTITUCION DE LA ALIANZA CIVIL

ROSARIO, 19. — Para el jueves 22 a las 21.30 horas, ha sido fijada la constitución definitiva de la Alianza Civil, considerándose el proyecto de plataforma y manifiesto.

Se realizará asimismo la convención para proclamar candidatos a intendente y concejales, la que se formará con cinco delegados por sección y 3 por barrios. Debe también decidir si va a comicios provinciales, cosa que combate el doctor Enrique Thedy, considerando que la labor debe concretarse a la Municipalidad, pues es menos trabajo y más seguro.

MANTENIMIENTO DE UNA RENUNCIA

ROSARIO, 19. — No han tenido éxito las gestiones hechas para que el candidato caballerista a diputado por Rosario, doctor de Sanctis, retire su renuncia, la que tiene carácter de indeclinable.

Libertades y autos de prisión

LOS HA DECRETADO ESTA TARDE EL JUEZ FEDERAL

En las últimas horas de la tarde de hoy, el juez federal, doctor Silvestre Hernández López, ha decretado autos de prisión, fundándose en el artículo 226 del Código Penal, contra los siguientes ciudadanos: Agustín Gauna, Rodolfo Montenegro, José Montenegro, Gregorio Velázquez, Darío Mercado, José Mendicino y Fernando Rodríguez Gurruchaga. Les manda trabar embargo, además, por la suma de 5.000 pesos nacionales a cada uno de ellos.

Libertades sin perjuicio

El mismo juez ordena la libertad de los ciudadanos Carmelo Straguadaña, Celestino Sosa, Romualdo Salcedo, Paulino Soria, Nicolás Gamboa, José Gómez, Luis Rey Mendieta, Florio Marino, Pedro Sierra Iraguirre y Manuel Lagrange, también detenidos y procesados por el delito de rebelión. Quedarán los mismos a disposición del gobierno nacional.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios. — Ramón Gallo con Genoveva Delgado, argentinos.

Nacimientos.— Mario Adolfo, hijo de Mario Cristóbal Bruno y de María Cristina Villalte; Manuel Guadalupe, hijo de Dionisio Flores y de Lucía Viera.

Defunciones. — Rodolfo Santino, argentino, 4 meses; Dolores Burtos Vda. de Leales, arg., 45 años; Santiago F. Obieta, arg., 44 años; Norma Schnider, arg., 18 años; León Barrios, arg., 15 años; Onofre Betink, polaco, 29 años.

2a. SECCION

Nacimientos. — Elodia Graciela, hija de Luciano García y de Elodia Pesarini; Ernesto Florentino, hijo de Vicente González y de Sara Elena Rivarol; Irma Nidia Tila, hija de Francisco Cristiano y de Brígida Ramírez; Jerónimo ...uncio, hijo de Jerónimo Mendoza y de Juana Macedo; José Faustino, hijo de José Pérez y de Domingo Carra; Carlos Modesto, hijo de Modesto Moya y de María Nieves Argenta; Juan Carlos hijo de Francisco Cufanti y de María Nardi; Gino Valentín, hijo de Juan Simioni y de Angela María Anzillera; Ronaldo Marcelo, hijo de Marcelo Alfredo Prosperi y de Angela Ida Farcbolini; Eugenio José Felipe, hijo de Eugenio Víctor Wade y de Perfecta Otilia García; Mirto Horacio, hijo de Abelardo Vásquez y de María Teresa Praga; Delia Rosa Teresa, hija de Plácido Zin y de María del Carmen Orihuela.

Defunciones. — Vicente Dell'Alt, argentino, 6 meses; Isabel Romero del Castillo, arg., 80 años; Emiliano Castillo, arg., 41 años, N. N. Alejandro, arg.; José Herrera, argentino, 73 años.

HALLAZGO

En el domicilio del señor Leonardo Peña, calle Mariscal Candioti No. 3414, alguna de las personas asistentes a la reunión de disfraz realizada anoche, ha extraviado una cartera conteniendo cierta cantidad de dinero, la que se encuentra en el domicilio citado, a disposición de su propietario.

El último ejercicio de la Caja M. de J. y Pensiones

Las cifras demuestran que ha sido de consecuencias desastrosas para esa mutualista institución

En su carácter de vocal-contador-tesorero de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, el señor Benjamín Alvarez ha presentado a la consideración de la Junta Administradora de la misma, el balance general de las operaciones contabilizadas en el ejercicio vencido con el año 1933.

Siguiendo la práctica adoptada en informes de esa naturaleza, el mencionado contador-tesorero emite juicios sobre los resultados del último ejercicio, manifestando "que ellos constituyen un fracaso en lo que se refiere a la normal efectivización de los recursos originarios de la ordenanza 2455. En este sentido, dice, hemos retrocedido a épocas cuyos procedimientos creíamos desterrados para siempre de la administración municipal, épocas en las cuales los aportes a la Caja, los hacía el Departamento Ejecutivo, cuando y cómo quería, no cuando y cómo debió hacerlo".

Acompaña a su informe el señor Alvarez, tres planillas conteniendo en detalle el movimiento de fondos, balance de comprobación y saldos y situación económica al 31 de diciembre de 1933, y hace sobre el particular las siguientes reflexiones:

"El ejercicio vencido (año 1933), ha sido —bajo esa faz— de consecuencias desastrosas para nuestra mutualista institución. La Contribución obligatoria de los empleados y obreros comprendidos en el presupuesto de la Municipalidad, llegó a la suma de pesos 98.667.67, según liquidaciones practicadas por la Contaduría General. De esa cantidad sólo ingresó al Departamento Ejecutivo, pesos 14.420.26, que representan los descuentos al personal por los meses de enero y febrero del año 1933. El saldo de $ 84.246.41 pasó a engrosar la deuda que desde hace largo tiempo mantiene la Municipalidad con la Caja de Jubilaciones y Pensiones, deuda que llega hoy a $ 356.297.47; algo así como el 84.09 por ciento de su capital.

"Estos arrastres dieron motivo a la Junta Administradora para disponer del "Fondo de Reserva" a fin de abonar puntualmente —cual lo viene haciendo desde el año 1932 — los haberes de los jubilados y pensionados. Efecto de tal medida, es el descenso de nuestro "caudal" depositado en el Banco Municipal en Plazo Fijo, que al iniciarse el ejercicio alcanzaba a $ 274.750 y hoy está reducido a 175.934 pesos.

"No obstante el contraste apuntado, añade, mantenemos cierto optimismo para el futuro, dado que las nuevas autoridades apenas iniciadas en el gobierno de la Comuna, han demostrado la mejor voluntad para nuestra institución, haciendo efectivo el depósito de pesos 6.618.05 correspondientes a los aportes del personal municipal por el mes de marzo del año ppdo".

Finalmente llama la atención sobre el estado demostrativo del movimiento de fondos (ingresos y egresos) por el cuantioso quebranto de pesos 128.244.51 que arroja su balance y que ha sido cubierto con parte de las reservas de la institución.

DE COMO SE CONFABULA TODO EL PESO DE UN GOBIERNO PROVINCIAL PARA DEJAR A UN HOMBRE EN LA MISERIA

UN JUICIO DE EXPROPIACION

Varios años atrás la Legislatura de San Juan dictó una ley de expropiación, de acuerdo a cuyos términos debían ser adquiridas diversas tierras consideradas de utilidad para la instalación de fábricas que debía levantar la Azucarera de Cuyo. Dentro de aquellas tierras se hallaba comprendida una fracción de propiedad del señor José Ares, protagonista central, junto con el gobierno de San Juan, del episodio judicial que relatamos. Substanciada la causa ante la Suprema Corte de la Nación, este tribunal, con fecha 17 de abril de 1931, condenó al gobierno de la provincia de San Juan a pagar a José Ares la suma de 270.000 pesos moneda nacional con intereses, a contarse desde el día en que las tierras habían quedado a disposición del gobierno de la provincia, lo que elevaba la suma a abonarse a la cantidad de 400 mil pesos.

Dictada la sentencia por la Suprema Corte, el gobierno de la provincia dejó transcurrir el tiempo sin hacerla efectiva. En el ínterin, los abogados de la parte demandada, se exprimían el magín a la búsqueda de un expediente que permitiera al gobierno no efectuar el pago intimado. Como resultado de estas cavilaciones curialescas, el gobierno de San Juan dió un decreto fundado en extensos considerandos, por el cual, se desistía de la expropiación ejecutada, es decir, se resolvía reintegrar a su propietario los terrenos afectados a la Azucarera de Cuyo, luego de haberlos utilizado, y sin abonar, por supuesto, la más mínima indemnización por los daños causados durante el tiempo que los terrenos en litigio se hallaron aplicados al beneficio de la provincia. En cuanto a la razón aducida para dejar sin efecto la expropiación, fué que las tierras eran de mala calidad y no aptas para los fines a que debieron ser destinadas.

José Ares se opuso, naturalmente a ese desistimiento y así lo hizo saber al tribunal. La Corte, vista la nueva presentación del demandado, emplazó entonces al gobierno de San Juan para que evacuara en el plazo de 10 días un informe relacionado con las tierras en litigio, causas del desistimiento, etc.

El gobierno de San Juan se hizo el sordo a este emplazamiento y en consecuencia no evacuó el informe, el que debió ser contestado por el propio señor Ares. Corridos los trámites del caso, acumuladas las pruebas pedidas y cubiertos todos los requisitos exigidos por la ley, la Suprema Corte dictó un nuevo fallo confirmando el anterior, esto es, no haciendo lugar al desistimiento de la expropiación.

LA PROVINCIA DICTA UNA LEY Y SIGUEN LAS INCIDENCIAS

Ante este nuevo fallo condenatorio de la Suprema Corte, el gobierno de San Juan, apeló a un nuevo expediente destinado a eludir la condena. Hizo reunir a la Legislatura y ésta dictó una ley ordenando se insistiera el desistimiento no concedido por el Tribunal, y que las tierras en litigio fueran devueltas al señor Ares. Tomó conocimiento la Corte de este nuevo hecho y volvió a insistir en sus fallos anteriores, vale decir, volvió a condenar a la provincia, al pago de los 400.000 pesos más los intereses acumulados desde la fecha en que se dictó el primer fallo y las costas producidas en el juicio. A todo esto, como se comprenderá, el señor Ares se encontraba sin poder disponer de sus tierras, de las que se incautó la provincia cuando lo consideró conveniente a sus intereses, y sin poder reunirse con su dinero.

—Como la provincia desconociera por tercera vez el fallo de la Suprema Corte y se negara a hacer efectivo el pago intimado, el tribunal se vió obligado a trabar un mandamiento de embargo sobre la bodega de propiedad de la provincia. Tampoco este dió resultados, pues los patrocinantes de la provincia continuaron con sus chicanas, la primera de las cuales consistió en pedir substitución del embargo ofreciendo en su lugar, por cuarta vez, la restitución de las tierras a su propietario, temperamento este, que no fué aceptado por el señor Ares, a quién no se le ofrecía el pago del arrendamiento de sus tierras por todo el tiempo que ellas habían estado a disposición del gobierno sanjuanino. Como dato ilustrativo vale la pena señalar, según consta en la causa, que las tierras en litigio estaban completamente abandonadas; los sembrados y cultivos luego de varios años, se hallaban en un estado desastroso y los yuyos y la maleza se habían enseñoreado de la posesión.

Dictada la orden de embargo por la Suprema Corte, la bodega fiscal dedujo tercería de dominio y apareció oponiéndose a la transferencia de título decretada con respecto a sus bienes y terrenos adyacentes para cubrir el embargo ordenado y en este estado el gobernador resolvió levantar el embargo por sí solo, incidente este que se halla en tramitación y a estudio de los ministros del alto tribunal.

JOSE ARES HA VIVIDO Y VIVE PERIPECIAS DRAMATICAS

Como se desprende de lo relatado, nos hemos ceñido exclusivamente a la narración de las incidencias judiciales del proceso. Pero parejas con éstas, por lo menos en su número, el actor ha vivido estos últimos años momentos realmente dramáticos cuyo relato daría cariz novelesco a esta crónica. Pero para dar una idea a nuestros lectores de la clase de vicisitudes que ha soportado el demandante, creemos conveniente decir que en época en que la provincia resolvió adquirir las tierras de su propiedad, era un hombre de fortuna, posición a la que había llegado luego de largos años de labor honrada y heroica, y que ahora se halla casi en la indigencia. Otro detalle de interés lo ofrecería el relato de las persecuciones de que fué víctima por parte de la policía provincial, colaboradora inapreciable del gobierno en su tarea de quedarse con los bienes del demandante. José Ares, fué huésped de la cárcel del Marquesado en tres oportunidades distintas, y una vez se vió obligado a fugarse de la provincia a lomo de mula. Los últimos viajes a la Capital Federal, el demandante, que se halla en la actualidad en la más extrema pobreza, ha debido efectuarlos en segunda clase con dinero facilitado por sus amigos.

Mientras tanto el gobierno provincial prosigue sus actividades para terminar de apoderarse, legalmente, de las tierras de que fué desposeído Ares so pretexto de que eran de utilidad pública. A estos fines, en los tribunales provinciales se sigue una causa contra Ares demandándole el cobro de 14.000 pesos, importe de los impuestos correspondientes a la posesión en litigio, y de cuyo usufructo, de acuerdo a la expropiación, dispuso el gobierno de San Juan. Además y para terminar de una vez con las reclamaciones y protestas de Ares, infructuosas como se ha visto, no obstante los reiterados fallos a su favor de la Suprema Corte de Justicia, se le ha embargado el crédito de 400.000 pesos reconocido por el fallo del más alto tribunal del país. Con respecto a la suerte que correrá esta diligencia final, ya se sabe en San Juan cuál será. Las autoridades fijarán día para el remate y cuando éste se celebre se impedirá la entrada a aquellos que no sean empleados de la administración pública. De este modo y cubiertas las apariencias legales, un representante del gobierno —o del gobernador, que será lo más probable— hará una oferta cualquiera y la provincia de San Juan se habrá quedado íntegramente, por el sólo valor de unos centavos, con lo que valía casi medio millón de pesos. A todo esto, Ares, convertido en la actualidad en un pobre viejito condenado a vivir poco menos que de la caridad pública, ha asegurado al jefe de policía de San Juan que se halla dispuesto a seguir defendiendo sus derechos hasta morir...

LAS ENTRADAS DEL PUERTO DE ROSARIO

Han disminuído en más de un millón de pesos oro, con respecto a 1932

ROSARIO, 19. — El año pasado fueron recaudados en el puerto local, 3.319.928.74 pesos oro, contra 4.944.297.11 pesos oro recaudados el año pasado.

La diferencia de más de un millón de pesos oro, tiene su origen, entre otras cosas de menor importancia, en la rebaja de tarifas decretada por el gobierno nacional a raíz de la interpelación del diputado Pomponio.

UN CONGRESO ANARQUISTA EN ROSARIO

ROSARIO, 19. — Ha tenido lugar una reunión de anarquistas días pasados en ésta ciudad, presidida por Agustín Ferreri y en ella, se resolvió pedir al Congreso Regional de Buenos Aires que organice un congreso anarquista que se efectuará el 31 de mayo.

Durante la reunión pudieron notarse, cada vez más ahondadas, las diferencias que separan a los anarquistas de los comunistas.

Vendrá el interventor Dr. Lejarza

PERMANECERA MAÑANA EN ESTA CIUDAD

ROSARIO, 19. — Mañana llegará a ésta el interventor de la Universidad del Litoral, doctor Fermín Lejarza, quien permanecerá dos días y visitará los institutos dependientes de la Universidad.

El doctor Lejarza dió una resolución aprobando el plan de estudios de la Escuela Industrial de la Nación, de ésta.

Las clases en el Liceo Municipal

Conforme a las disposiciones de

la comisión administradora del Liceo Municipal, las clases en este instituto cultural se iniciarán el día 2 de abril próximo. La inscripción para los alumnos antiguos se realizarán en el período del 15 al 20 de marzo; las solicitudes de ingreso de nuevos alumnos se deberán presentar desde el 20 de marzo hasta el 31.

Fué alegre y bulliciosa la despedida de Carnaval

El corso de anoche en la avenida Freyre, adquirió brillantes proporciones

LA ADJUDICACION DE PREMIOS

Anoche se despidió el carnaval de 1934, con un entusiasmo inesperado. A pesar de las restricciones impuestas por la situación anormal del país, hubo en esta ciudad derroche de buen humor y de alegría. El pueblo se divirtió en los corsos.

Por la tarde se organizó el corso de la calle San Martín, que se prolongó hasta las 21 horas, más o menos, con un extraordinario desfile de automóviles, muchos de ellos adornados, y de grupos musicales y carnavalescos. Fué muy concurrido y animado.

Por la noche, antes de las 22 horas, se organizó el corso de la avenida Freyre, con un éxito asombroso. El amplio paseo público fué invadido por una multitud que cubría totalmente las aceras y plazas, desde la calle Mendoza hasta Suipacha. Los palcos atestados de jóvenes entregados al juego y la broma. La concurrencia de vehículos de todas clases y de grupos carnavalescos fué tan grande, que antes de las 23 horas hubo que ampliar el recorrido, haciendo llegar los vehículos por el Norte hasta la calle Obispo Gelabert, y por el Sur hasta Salta.

A medianoche estaba el corso en su máxima animación, declinando después. El viento fresco de la noche obligó a retirarse a muchas familias. A la 1 de esta madrugada empezaron a retirarse algunos vehículos, y a las 2 horas cesó la circulación, terminando la fiesta de carnaval.

La adjudicación de premios

La comisión oficial de las fiestas carnavalescas dió facultades a la comisión popular del barrio del Oeste, para adjudicar los premios instituídos para los distintos concursos.

Esta noche la comisión popular se reunirá en el local del Parque Infantil, a fin de discernir los premios. La parte musical quedó a cargo de los maestros Federico Spreáfico y Juan Bassó.

También se adjudicarán los premios a los carros y automóviles adornados y humorísticos.

Se anuncian nuevos actos carnavalescos

La comisión oficial que preside el señor Joaquín Larguía, está preparando un gran concurso infantil para el domingo próximo,

domingo, en la calle San Martín

La conducta de la policía

Excelente impresión ha causado entre los organizadores de las fiestas y el público en general, la conducta de la policía durante los actos carnavalescos. Se hace notar que en la avenida Freyre, donde ha sido mayor la aglomeración de público, no hubo incidentes graves. Como en todos los actos de esa naturaleza se produjeron hechos de menor cuantía que exigieron la intervención de agentes o de empleados policiales, pero en general ha reinado orden y respeto.

También causó buena impresión la actitud de la comisaría 6a., que procedió a la detención de las máscaras indecentes o inmorales en su jurisdicción.

Preparativos para el baile de Mi Careme

Por intermedio del personal del Departamento de Obras Públicas de la comuna, en el día de la fecha se empezaron los trabajos necesarios a los efectos de dejar en condiciones el Teatro Municipal para la realización del baile de Mi Careme, a celebrarse el sábado próximo y cuya organización está a cargo del presidente de la comisión oficial de festejos carnavalescos, señor Joaquín Larguía.

MERCADOS CEREALISTAS

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	5.75	11.93	5.35
Febrero	5.75	11.93	5.35
Marzo	5.75	11.93	5.20
Mayo	5.78	12.27	4.82
Junio	5.72	——	——

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	5.63	11.80	5.25
Febrero	5.63	11.85	5.25
Marzo	5.63	11.90	——
Abril	5.62	11.95	——
Mayo	5.63	12.05	4.60
Junio	5.69	——	——

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	5.55	11.55	5.15
Febrero	5.55	11.75	5.15
Marzo	5.55	11.80	——

Pigeón Club de Mar del Plata

Representantes del Club de Cazadores tomarán parte

En disputa de la copa "Provincia de Buenos Aires", se realizará en el stand del Pigeon Club de Mar del Plata, un torneo en el que intervendrá una representación del Club de Cazadores local.

Tres equipos, formados por conocidos "escopetas" se han inscripto en el referido torneo, que ha logrado despertar interés en Mar del Plata, sobre todo entre los veraneantes de la playa. Representarán al Club de Cazadores, los señores Aquiles Allevi, Federico Boglione y José Fernández Farina.

Mañana comenzará la disputa, siguiendo los días 21 y 22 del corriente.

D. Arturo Vittorioso

† en Pavón Arriba

Van corridos más de quince años. En la esquina de San Martín y Falucho, justo donde ahora se levanta la soberbia mole de un establecimiento comercial, había por aquel entonces una casa de azotea, corte antiguo, perpetuamente pintada al óleo, de un rabioso color marrón. En ella estableció su agencia el diario "La Nación" de Buenos Aires, poniendo a su frente a Don Arturo Vittorioso, hombre de alguna edad, poseedor de un castellano de principiante. Tenía el porte de un caballero de antiguos salones — melena un tanto gris peinada hacia atrás, la cabeza erguida, el andar pausado — y gustaba detenerse en la puerta de la agencia, con las manos cruzadas a la espalda, para observar el tráfico escaso de la calle San Martín de aquél entonces. Sobre la cortada Falucho, grandes pizarrones esperaban la información telegráfica que don Arturo Vittorioso adelantaba al público y ellos fueron, en ocasión, víctimas de las bromas de algunos trasnochadores del famoso Petit-Salón, ubicado enfrente. El encargado de la agencia — y librería, posteriormente — se transfiguró en los heroicos días de la gran contienda europea. Instalado frente a sus pizarrones, era estratega, crítico, comentarista y táctico consumado. Personalmente distribuía banderitas sobre mapas del teatro de la guerra, haciendo retroceder y avanzar a los ejércitos, conforme se lo indicaban los telegramas. Vinieron los éxitos italianos y Vittorioso vivía sus grandes días: Goritzia, Trieste, los Alpes, el Tirol, el Adriático, Gallipoli, fueron familiares en sus labios y adquirían concreciones de personajes conocidos. Más tarde, fué Caporetto. La verba de Vittorioso se apagó un tanto y juzgó oportuno recluirse en el escritorio, mientras mascullaba venganzas contra los bromistas del Petit-Salón...

Comenzó en esa época — van corridos más de quince años — la popularidad de don Arturo Vittorioso. Era conocido en todas partes y su nombre andaba en todas las bocas. Había conquistado la ciudad. Luego, reveses de fortuna le quitaron la posición que había logrado, y más tarde, desapareció de Santa Fe por algún tiempo, después de haber colocado al frente de su negocio el cartelito que pintaba su buen humor: "Cerrado por falta de oxígeno".

Regresó con un cartapacio. Recorría comercios, oficinas públicas, escritorios, sedes de grandes empresas, domicilios, con su carpeta bajo el brazo... Vittorioso solicitaba una contribución. No para él: para la ciudad. En París, se le había propuesto que tratara de colocar en Santa Fe una cantidad determinada de relojes, de movimiento eléctrico y en esa tarea estaba don Arturo. Por fin, reunió la suma necesaria, se encargaron los relojes a París y ahí están, en las plazas Pringles, de Mayo y España, esas esferas cuyas manecillas no marchan siempre como afirmaba y deseaba el dinámico Vittorioso.

Ha muerto en Pavón Arriba, pequeño pueblo del departamento Constitución. Lo llevó hasta allí la necesidad de descanso de su vejez a vivir al lado de su hijo, hoy médico. Estuvo en Catamarca y en otros puntos del país combatien-... Santa Fe como una de las cosas que hubieran sido siempre nuestras. Y tenemos para nosotros el presentimiento de que Santa Fe no lo olvidará.

El sistema impositivo provincial causa la ruina salteña

Manifestaciones de un conocido industrial

Entrevistado el señor Pascual Royo, de la mesa directiva de la Federación Nacional de Entidades Defensoras del Comercio e Industrias, recientemente creada, dijo que era ruinoso lo que ocurría en materia impositiva. Representante del Centro Comercial de Salta en el organismo nacional que se acaba de fundar, precisó las perturbaciones del sistema por lo que había podido ver en esa provincia.

—Fíjense — señaló —que entre los 150.000 habitantes de Salta tienen que consumir lo que producen. No hay cómo llevar eso a otras partes. No digo ya la imposibilidad de acogerse a los altísimos fletes ferroviarios. Me refiero a los elevados gravámenes fijados en las provincias hermanas. Salta, por ejemplo, enviaba su ganado a Tucumán. Ahora las trabas hacen la operación imposible. Por esas barreras es que la vida salteña languidece. Se halla colocada en una verdadera encrucijada. Un novillo tipo exportación no vale hoy 30 pesos; una vaca apenas 10 a 12, desvalorización que no fué tan grande ni el año 13 y 14 que se recuerdan como de las peores crisis del país.

—En el ramo maderero, — continuó, — ocurre algo semejante. El departamento de Orán, que es un magnífico mercado, se halla actualmente con una depresión intensa. Salta vive únicamente pensando que una ley suprima las dificultades porque atraviesa y que el petróleo sea en el futuro su fuente de salvación.

Terminó diciendo que el problema impositivo interprovincial que ha sumido en el estancamiento a Salta, se extiende a otras provincias, creando en la república un malestar del que debe sacarlo la unificación de las gabelas impositivas, y, de unificarse los impuestos, habría que ver que el nuevo método sea equitativo, vale decir que no se exceda en sus exigencias.

CARTAS DETENIDAS

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados, las cartas simples siguientes:

Arpinos Juan, Avena Elvira P. de, Ayala Rosa, Andeliker Eugenio, Andino Lola F. de, Ambrosini Sarah, Allende Mauricia, Biagini Pedro, Brite Flora, Brizuela Carlos, Balbuena Andrés, Consilio Michele, Destefani Luis, Douzzyk Semen, Evelson Daniel, Fernández Siro Robles, Fuller Alberto, Farymtany Juan, Giménez Melis Cora, Gontmajer Jacobo, García Camilo y Hnos., González Manuel, García Saez María, Gauna Eusebio, Ivaldi Cesare, Hoffenreich Señor, Isola Lino, Kristapaltys J., Lieva Rogelio, Menard Teresa, Mauro Baroni, Maldana Rafael, Mydal Manuel, Monella Celestina, Malvé Cayetano, Olac Elisa de, Ortiz Zacarías, Poch Wilhelm, Petrissino María F. de, Poire Amelio, Querche Mercedes O. de, Regiardo María Arija de, Ratagi Marcos, Ramos Oromí Narciso, Yerra Pietro, Suaney Bautista, Profesor Schianca, Silva Aníbal, Sidor Juan, Sarqueti Juan, Trempert Eduardo, Velásquez Cecilia y Virich Lukar.

CURIOSIDADES

El mejor aceite de rosas del mundo es el que se produce en Persia.

Una de las razones que tuvo el Japón para apoderarse de Corea, consistió en que su territorio no es suficiente para producir el arroz que se consume en él, en tanto que esa producción es muy importante en las tierras bajas coreanas.

La tutoría de España y Francia — las dos repúblicas actualmente — sobre Andorra ...

Las primeras vías férreas se construyeron en 1767, en Inglaterra, y servían para la marcha de los vehículos a tracción animal, empleados en el transporte de minerales.

La milla marina es igual a 1.860 metros. La milla inglesa tiene, en cambio, 1.609 metros.

Las posesiones coloniales de las potencias europeas forman el 58 por ciento del total de la tierra firme conocida. En su conjunto son veintidós veces más grandes que el conjunto de las respectivas metrópolis.

De acuerdo con sus ritos, los musulmanes no leen nunca el Corán sin haber hecho previamente las abluciones ordenadas por el profeta.

Los años bisiestos son exactamente divisibles por cuatro.

El poder de las fumigaciones de cloro, base de los gases asfixiantes empleados en la última guerra, fué descubierto en 1774 por Guyton de Morveau, célebre sabio francés.

Los higos constituían el principal alimento de los atletas de la antigua Roma.

Las primeras campanas, según parece, fueron inventadas por el obispo Paulino, de Campania, en el año 400. Pero sólo se extendió el uso de las mismas en Europa dos o tres siglos después.

Desde hace 1.400 años, ninguna mujer ha puesto el pie en el monasterio de Santa Catalina, en el monte Sinaí.

La luz del sol tarda 8 1/2 minutos en llegar a la tierra y 4 horas y 8 minutos en llegar a Neptuno.

Industrias, bienes raíces y títulos

Se advierte cierto interés en el mercado de títulos. Quienes se dedican a la especulación de la ganancia por simple posesión del dinero sostienen que el repunte del valor de los papeles comerciables es indicio de prosperidad. Otra, y muy distinta es la opinión de quienes siguen con criterio de economía el movimiento general de la producción, y la inversión de los ahorros. Para éstos el alza de los títulos sólo significa que se tiene confianza en la seriedad y organización del país, pero se desconfía de una posible reacción de la crisis.

Los sucesos recientes en Francia y Austria; la lucha de tarifas que están a punto de emprender el primer país citado e Inglaterra; la reglamentación argentina relativa a los cambios; la escasa cosecha de maíz y el bajo precio del trabajo son causales de por sí eficaces para inducir al capitalista interno y aun al externo, a invertir fondos en la adquisición de papeles cuya renta del 5 o|o, segura y de rápido cobro, satisface en estos momentos.

El interés por títulos, sea como operación especulativa, o como inversión de ahorros destinados a renta, puede significar buen estado financiero y económico, según que los demás negocios se muestren activos o no. Se explica que el industrial o el comerciante aporte un tanto por ciento de su capital para formar una cuenta que no le requiere atención alguna y le favorece con una entrada permanente; más si la compra-venta de papeles se intensifica cuando la industria y el comercio se sienten con el crédito disminuído y forzados a limitar prudentemente la producción, cuando la paralización de los bienes raíces se mantiene, no obstante los ofrecimientos del Banco Hipotecario y de los contratos particulares, es indudable que se tiene en cuenta que la crisis se prolongará aun y por tiempo indefinido.

A raíz de la rebaja de interés de los títulos nacionales, este diario dijo que si las condiciones económicas del país no se entonaban, el 5 o|o sería una excelente ganancia para el capital de renta. Es lo que está sucediendo a costa del bienestar de la población. Mientras el capital tenga donde emplearse sin riesgo y con beneficios positivos, no será posible tomar las medidas financieras que la situación reclama. Norte América, dirigida por un hombre que tiene de la vida un concepto de profunda humanidad, está demostrando en la medida que las circunstancias se lo permiten que es posible ir adelante con el régimen capitalista siempre que el capital no se convierta en la causa del dolor social, y sea en cambio, la fuerza estimulante del progreso.

En nuestro país las cosas han sido y continúan organizadas a favor del parasitismo. La industria pide que se le conceda un régimen de alguna liberalidad; para la agricultura se han tomado disposiciones a medias; el comercio lleva sobre sus espaldas una cantidad de exigencias fiscales que lo sacan de quicio; en cambio, al poseedor de dinero al que se rehusa a invertirlos en algún renglón importante de la producción o el comercio, la república le ofrece un negocio y se lo asegura con su honor además de las leyes. Política de clase, política de estancamiento, que no toma de la historia y de la inteligencia los valores y los resortes de acción para ponerlos al servicio de la felicidad de los hombres, sino que espera del azar un beneficio minúsculo.

La elección de consejeros escolares de Guadalupe

ACTITUD DEL VECINDARIO

La elección de miembros de los Consejos Escolares está interesando en forma tal que honra a la provincia. Los vecindarios desean que los partidos políticos no avancen hacia la escuela, y en vista del sistema legal de elección proponen a las agrupaciones electorales los nombres de personas que consideran aptas para la delicada función. Es conocida la actitud asumida por los padres residentes en la 5a. sección, y ahora los de Guadalupe, conforme a la copia de un acta labrada ayer, y que tenemos a la vista.

Los vecinos firmantes de la misma dicen:

"Que orientados por un sagrado deber de patriotismo y anhelando salvar todo obstáculo que se oponga a la tarea educacional, patrimonio indiscutible de la niñez porque su porvenir es la esperanza de la nación.

Que teniendo en cuenta que la conciencia pública reclama que los intereses de la educación sean controlados y administrados por personas de capacidad y de ejemplar honestidad moral y cumpliendo a la vez el decreto del Superior Gobierno de la Provincia que acuerda a los vecindarios el derecho de elegir libremente las personas que deberán componer los Consejos Escolares, resuelven:

Entregar a la Unión Cívica Radical de Santa Fe la lista de los vecinos que al final se expresan a fin de que sean sostenidos en los comicios del día 11 de marzo próximo."

"Que en homenaje al Padre de la educación argentina don Domingo Faustino Sarmiento, transcriben en el acta algunos de los hermosos conceptos transmitidos al gobierno argentino desde su sitial de plenipotenciario en Estados Unidos", y que dicen:

"El Maestro de Escuela al poner en las manos del niño el Silabario, lo constituye miembro integrante de los pueblos civilizados del mundo y lo liga a la tradición escrita de la humanidad que forma el caudal de conocimientos con que ha llegado, aumentándolos de generación en generación, a separarse irrevocablemente de la masa de la creación bruta. El sacerdote le quita el pecado original con que nació; el maestro la tacha de salvaje, que es el estado originario del hombre puesto que aprender a leer es sólo poseer la clave de ese nunca más legado de trabajos, de estu-tra alma, nuestro juicio".

Tales palabras del ilustre educador, añade, constituyen la clara expresión de nuestros más caros sentimientos.

Que estos fundamentos sintetizan el deseo unánime del vecindario de Guadalupe, al entregar a dicho partido los nombres de los señores doctor Luis F. Achard, Eduardo Ebrecht, Atilio Chichizola, Juan Biaggioni e Isidro Blanco para titulares, y Luis Klausen, Luis F. Argenti, Gloria Gassil, Isidoro Fernández y Máximo Vera, para suplentes.

Bromas excesivas en los mercados

Un vecino, buen vecino que un día si y otro también, pasadas las once horas efectúa una visita al mercado central, nos pide, a título de colaborador en las buenas costumbres, que señalemos un exceso de los mozos que se dedican al expendio de carne en dicho establecimiento.

Ocurre que, terminado el apuro de las ventas, los "muchachos" quieren matar el tiempo de algún modo, y no encuentran otro mejor que cortar un trozo de grasa o de hígado, y arrojárselo al dependiente amigo que presta servicio en otro puesto. No siempre la puntería es exacta, que si lo fuese ya podrían tirarse con cabezas de bueyes si les resultase agradable, pues de antiguo "lo que gusta no asusta"; pero sucede que de vez en vez el proyectil, mal dirigido, choca contra la espalda o el pecho de uno o de un prójimo que, ajeno a los usos de los aludidos "francotiradores" marcha por el mercado sin presumir peligros que un día u otro comprueba.

Jugar, bueno... pero la ropa cuesta y un pedazo de hígado de vaca arrojado con fuerza, puede dañar la salud de quien recibe el golpe; por otra parte, no sería imposible que se produjese un incidente mayúsculo, y como prevenir es mejor que curar, valdría la pena que el comisario del mercado vigilase con cierta actividad. Tenemos ya una denuncia, lo cual demuestra que empiezan a molestar las bromas de referencia que, indudablemente, son excesivas.

La U. C. R. de Santa Fe ha redactado un informe

Graves acusaciones contra la policía de Constitución

El Comité Provincial de la U. C. R. de Santa Fe tratará las conclusiones del informe que acerca del estado electoral de la provincia ha redactado, a indicación del partido, el candidato a diputado nacional doctor Francisco Scarabino.

Empieza refiriéndose el texto a los presos por los sucesos del 29 de diciembre, afirmando que, en general, todos los detenidos han sido objeto de castigos pero se niegan a formular denuncias por temor a las represalias; y agrega que la policía desarrolló gran actividad proselitista entre los detenidos políticos.

Entre los cargos que reputamos graves, y que el gobierno de la provincia debe investigar sin pérdida de tiempo, figura el secuestro de libretas en el departamento Constitución. El informe dice textualmente: "Puedo afirmar que a los ciudadanos Aquilino Fuxo, Miguel Reyes, Luis Neira, Ciriaco González, Pedro Nardi, Felipe Gil Nardi, de quienes cita clase y número de matrícula, les han sido secuestradas las respectivas libretas por el comisario Viola y juez de paz de Juncal".

Según el informe, en el departamento Constitución hay comerciantes quienes por sospechárseles tendencias opositoras han recibido orden de no abrir sus negocios, y el receptor de rentas, que es a la vez candidato a diputado, se niega a extenderles patente.

Denuncia asimismo la existencia de garitos, inaugurados con la presencia del propio jefe de policía.

Añade que "hace pocos días el comerciante Ernesto Bellis Pasiera fué asaltado en plena calle por Julio Muñoz o Casco, quien le descerrajó dos tiros que no dieron en el blanco. Formulada la denuncia a la policía, se le manifestó al denunciante que guardara silencio, "porque podrían ocurrirle cosas peores".

El informe dice textualmente: "Muñoz es un matón a sueldo, y el que regentea los garitos".

Razones de espacio nos impiden publicar íntegro el largo informe que comprende a los 19 departamentos, pero entendemos que con lo publicado basta para que el ministerio de Gobierno se entere debidamente de lo que ocurre en Constitución, donde parece que se están concitando para hacerles imposible la vida a los ciudadanos no oficialistas.

Ya hemos dicho que el régimen bárbaro de electoralismo no reporta beneficio al gobierno, ni al pueblo ni a los partidos; en cambio es un peligro para la tranquilidad vecinal, y una mina puesta en la base de la democracia.

Prohibición de productos blanqueadores en el trigo

El 1o. de marzo entrará en vigor el decreto

El día 1o. de marzo próximo entrará en vigor un decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, por el cual se prohibe el empleo de los mejoradores o blanqueadores del trigo, se intensificará la difusión de las semillas seleccionadas y de alta calidad. Por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento de la Provincia se ha enviado una circular a las comisiones de fomento y jefaturas a los fines de hacer conocer el decreto y sus disposiciones.

El gobierno nacional prohibe en el decreto de referencia, el empleo de las substancias o métodos de los llamados blanqueadores o mejoradores químicos, cualquiera que sea su naturaleza, en el tratamiento o elaboración de los productos de la molienda.

Se considerarán como destinados a corregir las harinas de trigo, los productos blanqueadores o mejoradores de la misma finalidad, que se encuentren en los molinos, panaderías y demás establecimientos que elaboren la harina. Las contravenciones a esta disposición serán causa de sanciones punitivas que comprenderán la publicidad, las multas y el cierre del establecimiento según la gravedad de la contravención.

Dispone el decreto que el ministerio de Agricultura promoverá la fiscalización de los productos de la molienda y de los productos que con ellos se elaboran, desde su origen hasta su llegada al consumidor, por intermedio de las oficinas químicas y demás laboratorios oficiales, se uniformarán los procedimientos y modos de fiscalización de las harinas y de los productos elaborados con ellos, invitando por donde corresponda a las oficinas y laboratorios químicos nacionales, provinciales y municipales a que apliquen los procedimientos que se determinen.

El mismo Ministerio reglamentará el procedimiento a seguir y el grado de las sanciones punitivas que se aplicarán a los industriales que no den cumplimiento a las disposiciones de este decreto. Solicitará también por intermedio del ministerio del Interior que las autoridades provinciales y municipales concuerden sus ordenanzas con estas disposiciones para alcanzar los fines que se persiguen.

La elección de concejales por la Capital

Las bancas se adjudican a los partidos pero la designación de los electos será por número de sufragios

OTRA CONSULTA

Antes de referirnos al asunto que nos ha sido consultado, debemos llamar la atención del Poder Ejecutivo y de la Municipalidad acerca del desconocimiento público de la Carta Orgánica Municipal. Con frecuencia se nos consulta sobre tal o cual punto, y podemos asegurar que distinguidos miembros del foro santafesino nos han pedido que les indiquemos de qué medio pueden valerse para obtener un ejemplar de la Carta.

Ahora pasaremos a contestar a "Un ciudadano que no milita en partido". Nos pregunta si las bancas de concejales serán adjudicadas por orden de lista, porque —dice— "siento un poco de repulsión hacia un sistema que me impide ser ecuánime".

Le aclararemos el punto transcribiendo el apartado 4o. del artículo 84, q' dice: "Se procederá a dividir el número de votos obtenidos por cada partido o agrupación, por el cuociente electoral, lo que dará como resultado el número de bancas que corresponde a los partidos que hayan obtenido cuociente".

Como se ve, las bancas serán adjudicadas a los partidos, pero la designación de los electos será por número de sufragios, conforme lo dice el apartado 3o. del artículo 85, cuyo texto es el siguiente:

"Hecha la adjudicación de las bancas que corresponde a cada lista, la Junta procederá a designar electos a los candidatos según el orden establecido por el número de sufragios que hubieren alcanzado".

Vale decir que si una lista obtiene tres mil votos, ponemos por ejemplo, y a este número le corresponden cuatro bancas, serán concejales los cuatro candidatos de la lista que hayan sido más votados "en esa lista", pues los votos que aparezcan en otras boletas no le serán acumulados, según lo dispone el apartado 2o. del mismo artículo.

De modo pues, que "Un ciudadano que no milita en partido" descargará su conciencia de pecados tachando el candidato que considere indigno, más debemos informarle que los partidos disponen de las renuncias de todos los candidatos, y es probable que envíen al Concejo no a los más dignos, ni a los más apasionados por el bien público, sino a los dispuestos a provocar incidentes partidarios si se les aparta del presupuesto. A medida que se quiere relacionar íntimamente a los partidos con los empleos públicos, se advierte que en tiempo de las bárbaras naciones...

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo

A primera hora concurrieron hoy a sus respectivos despachos el secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Horacio Rosas Lalva, y el de Gobierno, H. y Seguridad, señor A. Echagüe Iturraspe, no así el intendente comisionado doctor Conrado Díez Rodríguez, quien permaneció en su domicilio abocándose al estudio de importantes asuntos relacionados con la comuna.

Los secretarios resolvieron los expedientes de trámite y atendieron a numerosas personas.

El cobro de la patente de rodados

Por la Inspección General se ha dispuesto, cumpliendo órdenes superiores, que se intensifique el contralor sobre los vehículos cuya patente ha fenecido a los fines de impedir su circulación si no abonan la del año en curso.

También se ha dispuesto que se redoble la vigilancia sobre los sitios de dudosa moralidad.

Comisión Administradora de la Caja de Sanidad y Beneficencia

A la hora de cerrar esta edición se reúne la Comisión Administradora de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia.

Por los asuntos a tratarse y resolverse, algunos de actualidad pública, se le asigna gran importancia a esta reunión.

OBSERVACIONES DEL TIEMPO

MAXIMA A LA SOMBRA: 28o.

Se ha observado un leve ascenso de la temperatura. El viento sopla esta tarde del Sureste, y la presión atmosférica se mantiene alta. El día ha sido de tiempo bueno, como los anteriores.

La temperatura mínima registrada en el Observatorio Meteorológico anexo del Colegio de la In-

Un lugar feo y peligroso

TERRENO BALDIO, SIN TAPIAL NI VEREDA Y CUBIERTO DE YUYOS

Existe en la calle Obdor. Vera esquina Urquiza, un terreno baldío que representa para los vecinos un peligro, porque es el escondrijo de vagos e indecentes. No tiene tapial ni vereda y presenta yuyales de gran desarrollo.

Cuantos pasan por ese sitio se ven obligados a presenciar, con frecuencia, escenas desagradables, y los vecinos tienen que soportar, además, la invasión de nubes de insectos y los malos olores.

La existencia de ese lugar feo y peligroso, ha sido una de las causas del tiroteo producido en esas inmediaciones, en la madrugada del segundo día de carnaval.

Hace años que se quejan los vecinos de los alrededores del lugar, sin resultado favorable en el sentido de que se cumplan las ordenanzas. Alguna vez la Intendencia se ha interesado a raíz de publicaciones periodísticas, y ha dado intervención a la Inspección General, sin que prosperasen las medidas. Y esto ha ocurrido bajo las distintas administraciones municipales.

Señalamos el caso a las actuales autoridades de la comuna, a fin de que adopten alguna medida. El indicado terreno baldío, sin tapial y cubierto de yuyos y basuras, no sólo es refugio de indecentes y foco de infección, sino que representa una burla permanente para los demás vecinos que están obligados a cumplir con las ordenanzas municipales.

Para aliviarse un poco de los daños que tal anomalía produce en un lugar céntrico de la ciudad, le ha sido pedido a la Intendencia un foco de luz. En respuesta la Municipalidad debiera obligar a que dicho terreno fuese puesto en condiciones reglamentarias.

Junta Electoral Nacional

Presentación de las boletas

Mañana vencerá el plazo fijado por la ley electoral nacional para la presentación de las boletas de votos de los partidos que participarán en las elecciones del 4 de marzo próximo.

La Junta Escrutadora se reunirá mañana a las 10 horas para tomar en consideración las boletas presentadas y proceder a su oficialización.

—El día 22 del corriente tendrá lugar en el local de la secretaría electoral, la incineración de las libretas de los ciudadanos eliminados del padrón por fallecimiento.

Han sido invitados a presenciar el acto los representantes de los partidos, prensa, etc.

CONSEJO DE EDUCACION

Resoluciones

En su última sesión el Consejo adoptó las resoluciones siguientes:

Reconocer la comisión pro-edificio propio de la Escuela No. 743 de "El Paraguayito", departamento San Cristóbal, constituída por las personas siguientes: Presidente, señor Angel Paulón; secretario, Bartolo Bernardi; tesorero, Rafael Paulón; vocales: Juan J. Manzioni, David A. Paulón, Martín Sierra, Estanislao Benítez, Juan D. Paulón y Manuel Paulón.

—Se reconoció a la nueva comisión directiva de la Asociación de Padres cooperadora de la Escuela No. 578 de Barrio Jardín, de esta ciudad, integrada así: Presidente, Segundo R. Castillo; vice, Carlos Barone; secretario, señorita Manuela Chiama; tesorero, Lucio Sierra; protesorero, señorita Laura Villar; vocales: Salvador Blanc, Cándido Pino, Lorenzo Leveratto; suplentes, Julián Romero y Vicente Fernández; revisadores de cuentas, Atilio Daneri y Marcelo F. San Martín; asesora, señorita María F. Badaracco.

—Se aprobaron, de acuerdo con la Inspección General de Escuelas, los estatutos de la Asociación Pro Escuela "Bartolomé Mitre" de esta ciudad, fundada el día 30 de agosto de 1925; se reconoció a su actual comisión directiva, integrada así: Presidente, Bartolomé Corradi; vice, señora Leticia V. M. de Piñero; secretario, Isidro Palacios (hijo); prosecretaria 1a., señora Estela T. de Radcliffe; secretaria 2a., señorita Mercedes Gras; tesorero, señorita Delia Costa Raffo; protesorero, señorita Electra Alonso; vocales: Valentín Pinola, Angel Pasaglia, Tito Mazera, José Brosutti, Alfredo Chape, señorita Amelia del C. Mendoza, Isidro Giménez y Servando Denis.

—Ha sido reconocida la C. D. de la Sociedad Protectora de la Escuela No. 475 de Rafaela, que preside el señor Héctor Badoani. Por la misma resolución se han aprobado los estatutos.

—También fué reconocida la C. D. de la Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 369 de Santa Clara de Saguier: preside la C. D., el señor Domingo H. Santorino.

Los ingresos de la administración del puerto

En la primera quincena de febrero y en lo que va del año

La Contaduría de la Administración del puerto, ha confeccionado la planilla de la recaudación efectuada por conceptos varios durante la primera quincena del mes en curso, y según la cual ingresaron: Entrada, $ 6.413,11. Permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado, $ 4.363.90. Muelle, 8.093.86. Guinche, 3.138.54. Eslingaje, 810.68. Almacenaje, 270.61. Planchada, 735.06. Arrendamientos, 19.692.14. Tracción, pesos 10.864.00. Servicio extra de guinche, 50.00. Alquiler de vagones, 12.50. Corriente eléctrica, 6.517.49. Derecho de embarque, 2.518.24. Adicional Ley 10.650, 1.059.54. — Total: $ 65.073.67.

De esta cantidad corresponden 55.732.23 pesos al gobierno de la provincia y 9.341.44 al de la Nación.

En igual quincena del año pasado se recaudaron 80.397.79 pesos, registrada en la primera quincena del presente febrero, en lo que va del año los ingresos portuarios son superiores a los de igual periodo de 1933. En efecto, desde el 1o. de enero hasta el 15 de febrero del año en curso, se recaudaron 203.126.21 pesos, contra pesos 195.327.14 recaudados en el mismo período de 1933, resultando una diferencia favorable al actual, de 10.999.07 pesos.

En 1932, las entradas del puerto desde el 1o. de enero hasta el 15 de febrero, alcanzaron a pesos 215.506.60.

Militares

Despedida de conscriptos del Distrito Militar 36

El personal superior del Distrito Militar No. 36, con asiento en esta ciudad, ha despedido cordialmente, en la mañana de hoy, a los conscriptos de la clase de 1912 recientemente licenciados y que prestaron servicio durante un año en las oficinas del Distrito.

A mediodía se retiraron dichos conscriptos, en número de 10, y resolvieron celebrar la terminación del servicio militar con una comida de camaradería y paseo campestre que tendrá lugar en la quinta de los Jesuitas, ubicada en el distrito de Piquete.

Pago a los pensionistas

En el Distrito Militar No. 36 se recibieron los fondos destinados al pago de haberes de los pensionistas militares por el mes de enero próximo pasado.

Desde mañana se hará efectivo el pago, de 8 a 12 horas.

LAS AUTORIDADES DEL DPTO. GARAY

La resolución del P. E. de investigar las denuncias formuladas contra el jefe de policía del departamento Garay, ha movido a los dirigentes de la Unión Cívica Radical de Santa Fe a concretar los cargos contra las autoridades policiales.

A tal efecto concurrió esta mañana al Ministerio de Gobierno una delegación destacada por la Junta Ejecutiva del partido. Integrábanla los legisladores por Garay, senador don Simón Carlen y diputado señor Francisco Bieri, y candidato a diputado señor Antonio Digiorgio, a quienes acompañó el diputado por La Capital, doctor Emilio G. Leiva.

Por ausencia del doctor Furlán los representantes radicales fueron atendidos por el subsecretario doctor Eduardo C. Mántaras, a quien expusieron que varios ciudadanos por el hecho de haber denunciado a las autoridades, habían sido citados por la policía con el fin de que se retractaran de sus afirmaciones, por cuya causa debieron trasladarse a esta capital a fin de evitar ulterioridades.

El senador Carlen solicitó que se tomara declaración a dichos ciudadanos en esta capital por no ofrecer suficientes garantías la jefatura de Helvecia, y que mientras el inspector de policía señor Teobaldo Garibaldi realiza su misión, el ministerio suspenda en el ejercicio de sus funciones al jefe de policía señor Bertoli.

El doctor Mántaras tomó nota de las manifestaciones de los representantes radicales, y les informó que mañana partirá para el departamento Garay el señor Garibaldi, y que el ministerio estaba dispuesto firmemente a hacer respetar las garantías ciudadanas en todo momento.

VARIAS

PARTIO PARA ROSARIO EL GOBERNADOR

Acompañado por el ministro de I. Pública y Fomento, doctor Luis María de la Vega, partió esta mañana para Rosario el doctor Molinas, quien se entrevistará en aquella ciudad con el senador nacional doctor Lisandro de la Torre.

De acuerdo a las informaciones que hemos recogido en los círculos políticos, tema de la conferencia, entre el doctor Molinas y el leader del partido demócrata, será la situación política de la provincia y el informe presentado al ministro del Interior por la U. C. R. de Santa Fe.

JEFE DE POLICIA DE SAN JERONIMO

Ha sido designado jefe de policía de San Jerónimo, el señor Juan José Carlino, antiguo vecino de Maciel.

Esta tarde partió para Coronda el inspector de policía señor Teobaldo Garibaldi, quien le dió posesión del cargo que en carácter interino desempeñaba el señor Pedro Crosetto.

Esta designación ha sido bien recibida en el departamento.

EL INTERVENTOR UNIVERSITARIO

Anúnciase para mañana la llegada del interventor en la Universidad del Litoral, doctor Fermín Lejarza.

Durante su permanencia en ésta, el doctor Lejarza cambiará ideas con los delegados en la F. de Derecho, de Química y Escuela Industrial, y adoptará algunas medidas relacionadas con los próximos exámenes en los institutos referidos.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL (Candidatura Menchaca)

Inauguración de comités: Mañana a las 21 horas tendrá lugar la inauguración del subcomité instalado en la esquina de las calles 25 Sin Nombre y Sarmiento.

—Pasado mañana, a las 20 horas, será inaugurado el subcomité de la 4a. sección, "Barrio Centenario", en el local de San Lorenzo y 3a. Sin Nombre.

—A las 21.30 horas se inaugurará pasado mañana el subcomité instalado en calle Díaz Colodrero 1346.

En todos estos actos harán uso de la palabra oradores designados por el Centro de la Juventud.

PARTIDO DEMOCRATA

Jira por San Cristóbal: El candidato a diputado nacional, doctor Juan G. Godfrid, encuéntrase en jira electoral por el departamento San Cristóbal; ayer pronunció conferencias en Moisés Ville y otras localidades.

La Junta Electoral del Norte: Mañana a las 21 horas se reunirá la Junta Electoral del Norte, con el fin de adoptar algunas medidas para intensificar la propaganda partidaria.

Inauguración de comités: El comité de la 6a. sección, instalado en calles Lamadrid y Mendoza, será inaugurado mañana a las 21 horas.

—A las 20 horas de mañana tendrá lugar la inauguración del Comité de Barranquitas, sito en calle López y Planes esquina Pedro Centeno.

—En Avenida Freyre y Rioja, a las 21 horas del jueves próximo se realizará una conferencia pública en la cual harán uso de la palabra varios candidatos por el departamento La Capital.

—El viernes 23, a las 21 horas, tendrá lugar el acto inaugural del comité instalado en el distrito Piquete.

—El sábado será inaugurado el comité del distrito Monte Vera; este acto se realizará a las 12 horas.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Junta Ejecutiva: Esta mañana llegó de Rosario el presidente de la Junta Ejecutiva del partido, señor Juan Cepeda; en su alojamiento del Ritz Hotel fué muy visitado por dirigentes y correligionarios.

—A las 10 horas se reunió la Junta con asistencia de los miembros señores Palacios, Muniagurria, Galitelli, Carlen y Videla; el cuerpo consideró las diversas denuncias que han sido presentadas por los legisladores y comités departamentales, y se anuncia que una vez conocidas otras, llegadas recientemente, la Junta adoptará una medida general.

Para ocupar el cargo de tesorero de la Junta, vacante por fallecimiento del señor J. B. Durand, se designó al señor Juan Elorza. Y como secretarios de la misma, se nombró al doctor Emilio G. Leiva, para la zona Norte, y para la zona Sur al doctor Jaime Soler, en reemplazo del señor Antonio Caminero cuyo estado de salud no le permitía atender las funciones encomendadas.

Inauguración de comités — En calle San José esquina Catamarca ha quedado instalado el comité de la sección 6a. cuya inauguración tendrá lugar mañana a las 22 horas. Hablarán el candidato a intendente doctor Pío Pandolfo y varios oradores designados por el Comité Departamental. Abrirá el acto el presidente del comité y el candidato a concejal señor Raúl E. Aguirre.

—Esta noche a las 21.30 horas será inaugurado el comité del Barrio Sargento Cabral instalado en calles Necochea y General Paz. Harán uso de la palabra el doctor Pío Pandolfo, los candidatos a legisladores Dr. Melitón Rivera, señores Manuel Escudero y Guillermo Aranda y el señor Rafael García.

—Pasado mañana a las 2[illegible] horas tendrá lugar la inauguración del comité del distrito Hornos, ubicado en calles F[illegible] do Zuviría y San Martín; hablarán los candidatos doctores [illegible]dolfo, Rivera, y señores C[illegible] Escudero, Aranda, candidato a concejal señor Raúl Emilio A[illegible]rre y otros.

—En el transcurso de esta semana será inaugurado el C[illegible] Unión Cívica Radical de Sant[illegible] pro candidatura "Dr. Pío [illegible]dolfo"; el centro ha sido ins[illegible]do en el local de calle Men[illegible] entre 1o. de Mayo y 4 de E[illegible]

Viaje de un candidato — S[illegible] trasladado a la metrópoli el [illegible]didato a senador por La C[illegible] señor Ricardo Aldao, que pr[illegible]tará su renuncia del cargo de [illegible]pector de ganadería, depend[illegible] del ministerio de Agricultur[illegible] la Nación.

PARTIDO SOCIALISTA

Esta noche, a las 21.30 h[illegible] en calle Saavedra y Genera[illegible] [illegible]ne se realizará una confer[illegible] en la que harán uso de la [illegible]bra los candidatos a conce[illegible] Miguel Ritvo y Néstor J. B[illegible] Boeri y el ciudadano R[illegible] Vera.

El festival del cine Astral [illegible]sado mañana, a las 21 hora[illegible] realizará el festival a ben[illegible] del partido Socialista urug[illegible] con la presencia del exilado [illegible]tor Emilio Frugoni y el dip[illegible] nacional doctor Enrique Dick[illegible] El tema de los oradores será[illegible] socialismo en la hora actua[illegible] "Dictadura y democracia", re[illegible]tivamente. Presentará a los [illegible]dores el candidato a intend[illegible] doctor Luis D. Bonaparte. A[illegible] mismo se pasará una cinta[illegible] carácter soviético.

Conferencias en los barrios [illegible]ñana martes, a las 21.30 hor[illegible] 25 de Mayo y Mariano Coma[illegible] blarán los candidatos a conc[illegible] Amador Alberto y Nery Gon[illegible] Barreiro y el ciudadano Inoc[illegible] Fernández.

Proclamación de candidatos a diputados nacionales: El vi[illegible] en la 5a. sección, a las 21.3[illegible] ras, se efectuará la proclam[illegible] de los candidatos a diputado[illegible]cionales. Harán uso de la pa[illegible] el diputado nacional Miguel [illegible]la y los candidatos a conc[illegible] Amador Alberto y Néstor B[illegible] Boeri y el ciudadano Ramón [illegible]

El sábado a las 21.30 hora[illegible] avenida Freyre y Tucumán, [illegible] efectuará la proclamación de[illegible]didatos en la sección sexta; h[illegible]rán el diputado nacional C[illegible] Moret y los candidatos a con[illegible]les Miguel Ritvo, Nery Gon[illegible] Barreiro y Ramón Vera.

Candidatos a diputados nac[illegible]les Practicado el escrutinio [illegible] voto general, han resultado [illegible] los candidatos a diputados [illegible]nales Waldino R. Maradona, [illegible]ferino Campos, Aristóbulo M[illegible]nez, doctor Luis D. Bonaparte[illegible] milo Massa y Néstor J. B[illegible] Boeri.

Jiras a Santo Tomé y La[illegible] Paiva: El domingo próximo e[illegible] guna Paiva se realizará un [illegible] acto público en el que harán [illegible] de la palabra los ciudadanos [illegible]món Vera e Inocencio Ferná[illegible] y los candidatos a concejales [illegible]tor J. Blanco Boeri, Miguel [illegible] y Nery González Barreiro.

Ese mismo día, en Santo [illegible] hablarán el ciudadano J[illegible] Finchlestein y los candidatos [illegible] concejales Amador Alberto, [illegible]rentino Rodríguez y Silvio M[illegible]

UNION RADICAL

Tendrá lugar esta noche la [illegible]guración del subcomité de la [illegible]mera sección, instalado en [illegible] Moreno 2250; hará uso de la [illegible]labra, además de los oradores [illegible]signados, el candidato a inten[illegible]te señor J. Leonidas Leguiza[illegible]

—El jueves 22 del corriente [illegible] las 21 horas, se realizará la [illegible]guración del comité de la 3a. [illegible]ción, que ha quedado instalad[illegible] el local de calle Santiago del [illegible]tero No. 2625.

Elección en la Unione e Benevolenza

Ayer se llevó a cabo la Asamblea General de la sociedad Unione e Benevolenza para renovar las autoridades. La lista encabezada por el señor Silvio Chichizola para la presidencia, obtuvo una acentuada mayoría.

Al mismo tiempo que el señor Chichizola, resultaron electos los señores M. Angel Costa, tesorero; el señor Francisco Giordano, vicesecretario; los señores Luis Félix Vigo, Juan A. Colombo, Nazareno Stringhini, Dante Friggeri, Francisco Capellini, José Golfetto; consejeros: Mario Regazzi, Bartolomé Grosso y José Agnetti; suplentes: Francisco Giorgi, Carlos Nigro, Juan Ortiz, José Pagano y Juan Bernabé; miembros del giurí: Lapalverde, Dr. Armando, Leonidas Rapacioli, Juan Traverso; revisadores de cuentas.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba esta mañana 2.00.

El río bajó hoy 0.02.

El calado máximo admisible del puerto era, en la mañana de hoy, de 23 pies y 3 pulgadas.

POR EL PUERTO

La varada del vapor yugoeslavo "Carica Milica"

Se encuentra en el dique N[illegible] del puerto local, el vapor yug[illegible]lavo "Carica Milica", de cuya [illegible]rada en el Paraná Guazú in[illegible]mamos ayer.

El práctico del río que pil[illegible] ba dicho trasatlántico, expus[illegible] la Subprefectura Marítima, qu[illegible] varada se produjo a causa del [illegible]lento temporal de la noche d[illegible] del corriente, y que zafó por [illegible] propios medios, no habiendo s[illegible]do perjuicios materiales de c[illegible]sideración.

El "Carica Milica" será carg[illegible] de cereales por cuenta de la fi[illegible] Bunge y Born.

Inhumación de un ahogado La autoridad marítima [illegible] el entierro de los restos de [illegible] Botinik, polaco de 29 años de [illegible] quien pereció ahogado ayer [illegible] dique No. 1, en las circunstanc[illegible] de que informamos en la edi[illegible] anterior.

El acto de la inhumación se [illegible] a cabo esta mañana en el [illegible]menterio municipal.



La Mi-Carême del sábado—

Con singular entusiasmo vienen llevándose a cabo los preparativos para el gran baile que está organizando el presidente de la Comisión de fiestas señor Joaquín Larguía, y que tendrá por escenario la amplia sala del teatro 1o. de Mayo, expresamente arreglada para ese efecto.

La intensa expectativa que ha despertado su anuncio, hallará plena justificación en nuestros círculos caracterizados, si nos atenemos a las primeras noticias de su esmerada organización.

Hállanse en la actualidad numerosas personas entregadas a la tarea de ornamentar la espaciosa sala, que llevará motivos especialmente pintados por el artista local don Enrique Estrada Bello, y la bonita iluminación que hará más atrayente el marco de la pista destinada al baile.

Tres grandes orquestas amenizarán la fiesta, estando una de ellas, que vendrá exprofeso de la Capital Federal, ataviados sus componentes con trajes regionales de zíngaros, que tendrán a su cargo una parte de los bailables de moda.

Numerosas familias de nuestros círculos elegantes, como asimismo de los de Rosario, Paraná y Esperanza, han prometido su asistencia a esta fiesta que habrá de reunir, belleza, gracia y espiritualidad.

El precio de la tarjeta ha sido fijado en $ 3, pudiendo solicitarse en el domicilio de la señora María Delia Olazábal de Larguía U. T. 3239.

Viajeros distinguidos—

Han regresado de Iriondo, donde pasaron una breve temporada, el doctor Manuel María de Iriondo, su señora María Salomé Freyre, el Dr. Rodolfo Freyre y su señora Clorinda de Iriondo Parma.

El Dr. Manuel María de Iriondo y su señora esposa seguirán viaje esta noche por el F. C. C. A. para la Capital Federal.

Demostración—

En un restaurant central se llevó a cabo la comida que los amigos del señor Manuel M. Zavalla, le ofrecían con motivo de su próximo enlace.

En el transcurso de la misma el obsequiado fué objeto de múltiples agasajos, trasuntándose los afectos y consideraciones de que ha sabido rodearse entre sus amistades.

Religiosa viajera—

Ha llegado procedente de Córdoba a fin de hacerse cargo de Rectoría del colegio de las hermanas Esclavas la Rev. Madre Saturnina Olivo, la que se ha visto a su llegada muy visitada por sus relaciones de esta capital.

LA REUNION DE ANOCHE EN LA RAMBLA

Como anticipáramos, se llevó a cabo anoche el tercer "asalto" a la rambla de Rodríguez en Guadalupe, organizado por el entusiasta grupo de niñas y caballeros que han animado con su extraordinaria alegría este carnaval.



Haciendo un paréntesis a la danza, un grupo de jóvenes se presta a la fotografía en la interesante reunión de disfraz llevada a cabo anoche en la Rambla.

La fiesta de anoche se caracterizó por la gran animación que trasuntaba el entusiasmo de las jóvenes parejas dispuestas a divertirse el último día del reinado de Momo.

Al revelarse la incógnita pudo observarse que participaban de la espléndida fiesta el señor Pastor Rosas y señora Sarah Leiva, Francisco Barón y señora Amelia Robles, Dr. Lucas Díez Rodríguez y señora Celia Veguillas, Julio Tejerina y señora Aurelia Soto, Dr. Arceo Cordillo y señora Elisa Gonzáles Carman, teniente Eduardo Lasco y señora Blanca Estela Palmares, Nicanor Molinas y señora María del Carmen Porta, señora Zulema Fonso de Pinto, Lucrecia Romero de Christensen, María Esther Eguía de Perrazzo, María Rodríguez de Costa, señoritas María Esther Perazzo Eguía, Beatriz Molinas Perazzo, Raquel Aguirre Paz, María Dolores Leiva, Ruth Cello Abásolo, Sarah María de la Torre Maciel, Elsa Rosas Leiva, María Emilia Caruso Achenbach, Raquel, Elena y Carmen Fraga Iriondo, Elsa de Iriondo, María del Carmen Cabello Doldán, Elita Anello Risso, Ana María Lostalé Rosas, Cristina Cabal Aliaga, Sarah García Monserrat, Olga Lassaga Bouvier, Raquel Candioti Risso, Sarah Puig Trucco, Alda Risso Gay, Georgina Pizzorno, Beatriz Rosas Calla, Raquel Argento Puig, Susana López Abásolo, Enriqueta Cello Abásolo, Dora Tejerina Soto, Betty Candioti Candioti, Alcira y María del Carmen Molinas Porta, María Zulema, Beatriz y Graciela Pinto Fonso, Fanny Christensen Romero, María Cristina Castilla Funes, Eunilda, Chela y Raquel Martínez Leiva, Albertina y Mariana Mal Leiva, Elvira Mabel Bernasconi, Dolly Gay Vionnet, Delia y Lydia Racine Defagot, Mimí Schell, Delia Defagot, Cila Porta, Nelly Didier, Elsa Fabris Palamedi, Julia Dana, Norah Dana Montaño, Edita Costa Rodríguez, Raquel Eguía Gervasoni, Rosa Chavez, Angélica Pérez, Mercedes Kominsky y numerosos caballeros.

Cumpleaños—

En San Carlos, lugar de veraneo de sus padres ha celebrado hoy un nuevo aniversario de su natalicio la señorita María Lola Risso Patrón, conocida figura de nuestro medio.

Festejando tan grata fecha en la estancia "La Esmeralda" se sirvió esta mañana un almuerzo criollo al que asistieron algunos familiares de la agasajada.

—Mañana celebrará el día de su cumpleaños, la señorita María del Carmen Molinas Porta, ocasión en que sus amistades de nuestro medio, la harán objeto de múltiples agasajos y felicitaciones.

—Mañana cumplirá años la niña Zulema Hilda Bello Morisot, grato motivo por el que habrá de verse muy agasajada por sus familiares y amistades.

Con tal motivo, en el hermoso chalet que sus abuelitos, los esposos Baquero-Morisot poseen en Guadalupe, tendrá lugar una fiesta infantil en su honor y de la que participará un núcleo de sus amiguitas.

El viernes festejará el aniversario de su natalicio, la señorita Olga Maldonado, quien por tal motivo recibirá las felicitaciones de sus amistades.

Funeral—

El jueves próximo 22 del corriente, será rezado en la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, un solemne funeral rogando por el alma del señor Gaspar Berraz, fallecido recientemente en esta capital.

Sus deudos se verán en esta ocasión acompañados por numerosas de sus amistades de nuestra sociedad, a las cuales el extinto se hallaba vinculado estrechamente.

Próximo enlace—

A mediados del año en curso se realizará el enlace de la señorita Sarah Roca González con el Dr. Manuel Sueta Cruz ambos vinculados a conocidas familias de esta capital.

Al llegar tan grata fecha la nueva pareja recibirá las felicitaciones de sus amistades.

Cambio de domicilio—

—El Dr. Carlos Villagi y su señora Ada Barubbi han trasladado su domicilio a la calle 9 de Julio 2086, el que ponen a disposición de sus amistades.

Almuerzo—

Celebrando un acontecimiento íntimo el señor Carlos de Olazábal y señora María Luisa Pancrazi reunirán mañana a la hora del almuerzo a un grupo de sus familiares.

Esta reunión no obstante su carácter íntimo revestirá sin duda agradables contornos.

Cambio de residencia—

Mañana llegarán de Hersilia para radicarse en esta capital, el señor Oscar C. Antille, su esposa doña Elsa Diana Lombella y sus hijos Juliana, Oscar, Diógenes Héctor y Cuqui. Se instalarán en calle Juan de Garay No. 2854, domicilio que ponen, desde ya a disposición de sus amistades.

Enfermos—

Restablecida la señora Lucrecia Romero de Christensen.

—En vías de restablecimiento la señora Susana Candioti Benguria de Alemán.

—Restablecida la señorita Lydia López Otaño.

—Guarda cama, la señora Amelia Zuchiotti de Apero. Su primogénita goza de buena salud.

—Guarda cama la señora María Esther Gainza de Acosta. Su hijo Jorge Alberto goza de buena salud.

—Sin alternativas la señora Rosa Soto de Rueda.

—Enfermo el señor Francisco Bobbio.

—Restablecida la señor Leonor Quairolo de Angeloni.

EL CONCURSO INFANTIL DEL TENNIS



Un grupo numeroso de aspirantes a premio en el Concurso Infantil organizado por las autoridades del Santa Fe Lawn Tennis Club, posa para los lectores de "El Litoral"

Como estaba previsto, obtuvo un lucido éxito el desfile de máscaras infantiles, verificado en las últimas horas de ayer tarde en el Club de Tennis y del cual participaron numerosos niños pertenecientes a conocidos hogares de nuestro medio, allegados a la institución patrocinante.

Los pequeños concurrentes, luciendo hermosos y originales trajes de disfraz y fantasía, provocaron la admiración y el animado comentario aprobatorio de parte de las familias asistentes, entre quienes esta nueva iniciativa de la Comisión del Club de Tennis ha encontrado amplio eco.

En su faz social, la fiesta se vió prestigiada con la presencia de numerosas damas y caballeros, aumentando la importancia de este desfile que ha satisfecho ampliamente los justificados anhelos de sus organizadores.

Reunión de carnaval—

En el domicilio de los esposos D. Leonardo Peña y Da. Carmen Michelena, tuvo lugar anoche la anunciada tertulia de disfraz con motivo de la visita que un núcleo de sus relaciones les anunciara oportunamente.

En la reunión de referencia fueron numerosos los participantes, destacándose originales máscaras que contribuyeron a mantener latente su animación.

Los citados esposos, secundados por sus hijos atendieron con su característica amabilidad a los visitantes, que se retiraron gratamente impresionados.

Novenario—

—En la Capilla de las Hermanas Esclavas, mañana a las 7 horas se iniciará un novenario de misas rogando por el eterno descanso del alma de la señora Magdalena P. de Berenguer.

Numerosas habrán de ser las personas que acompañarán diariamente a los deudos en sus oraciones impetratorias.

Misas—

—En sufragio del alma del señor José María Irós, el próximo jueves a las 9 horas se dirán misas en la capilla del Cementerio Municipal, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

Numerosas han de ser las personas que acompañarán a los deudos en los oficios de referencia.

Viajeros—

—De Rosario, D. Juan Cepeda.

—De Buenos Aires, el señor Guillermo Mántaras y su esposa Enriqueta Ibáñez.

—De Esperanza, los jóvenes Rodolfo, Dardo y Ulrich Lehmann.

Del mismo punto, la señorita Ivonne Vionnet Ladreyt.

—Para Rosario, el señor José Antonio Salgado.

—Para Buenos Aires, los señores Domingo Tarelli y Pablo Von Finck.

—Para Buenos Aires, el señor Nicolás Dodero, su señora Raquel de Iriondo y sus hijita.

—A Paraná, la señorita Isabel Inaguirre Laurencena.

—De Buenos Aires, el Sr. Abel E. Mallea.

De Rosario, las señoritas Nelly Candioti Ferreyra y Pura Juárez Beltrán y el señor Carlos Sotomayor Agüero.

—De Buenos Aires, el Dr. Luis Cullen Crisol.

—De Paraná ha pasado para Rosario, donde fijará su residencia el Dr. Gualberto Bazaldúa.

—A Buenos Aires, las señoritas Angela Languasco y Renata Balducci.

—Para Buenos Aires, el doctor Severo A. Gómez.

Compromisos matrimoniales—

Mañana quedará concertada la boda de la señorita Adela López Otaño con el señor Ernesto Fúnes Coll, pareja muy vinculada en nuestros círculos y en la sociedad de Paraná.



La madre del novio Da. Adela Coll de Fúnes elevará el pedido de estilo ante la madre de la novia Da Esther Otaño de López.

Esta ceremonia se llevará a cabo dentro de la mayor intimidad, no obstante lo cual los novios han de verse muy congratulados.

Esta tarde ha quedado formalizado en esta capital, el compromiso matrimonial de la señorita Ofelia Cappa con el doctor Domingo Silva Montyn, pareja que goza de simpatías en nuestro medio.

Con este motivo llegan hasta los novios las congratulaciones de sus amistades.

Veraniegas—

—De La Falda, el Dr. Ramón López Domínguez, su esposa Celina Núñez, su hijo Raúl, el señor Mario Eguiazu, su esposa María López Domínguez y su hija Susana.

—De Villa Carlos Paz, la señora Emilia Belfon de Allevi y su hija Angela.

—De Tulumba, el señor Juan Luis Peyrano, su esposa Marina Cabral de la Viña y la señorita Dora Cabral de la Viña.

—De las sierras de Córdoba, el ingeniero Raúl Borruat, su señora Beatriz Buyatti y la señorita Ma-

Sepelios—

Esta mañana a las 10 horas en el Cementerio Municipal fueron inhumados los restos de la señorita Amor Libertad Argüelles, cuyo deceso ocurrido en la ciudad de Córdoba fuera muy lamentado por sus amistades.

La fúnebre ceremonia congregó nutrido cortejo formado por personas de la amistad de la extinta y de sus deudos, que expresaron a éstos sus condolencias por el ingrato suceso que los enluta.

—Dió lugar a una sentida ceremonia el sepelio de los despojos mortuorios del señor Santiago F. Obieta, efectuado esta tarde en la necrópolis municipal.

Numerosas personas acompañaron a los deudos del extinto en la penosa misión, poniéndose de manifiesto, una vez más, el pesar que su deceso provocara entre sus amistades.

Homenaje póstumo—

En el Cementerio Municipal se llevará a cabo en fecha próxima, un homenaje que los amigos del señor Eduardo Acosta, recientemente fallecido, tributarán a su memoria.

Consistirá éste en la colocación de una placa de bronce sobre la tumba que guarda sus restos, exhibiéndose las adhesiones en los domicilios siguientes: Enrique [illegible], San Martín 1200; Tita A[illegible], 9 de Julio 1333; Dora Bell[illegible], de Enero 1378 y José González, Jerónimo 1308.



Julio César Estrada Ferrari, caracterizado de "estibador" se adjudicó el primer premio en el concurso infantil llevado a cabo anoche en el Lawn Tennis Club. Al reconocerlo el fotógrafo se prestó gustoso para "El Litoral"

GASPAR BERRAZ

(Q. E. P. D.)

Falleció cristianamente en la paz del Señor y la Bendición [illegible] el 19 de enero de 1934

Sus hermanos: Sofía B. de Sostemayor, María B., Ernesta [illegible], Isabel B. de Palacio; su hermana política, María E. C. de Berraz; sus sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones y personas piadosas al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de N. P. Santo Domingo, el jueves 22 del corriente a las 9 horas. Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta.

No. 31422 v.

Petrona Imelda Torregrosa

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de febrero de 1934, confortada con los Auxilios de la Religión Cristiana y la Bendición Papal

Sus deudos suplican a las [illegible] piadosas, quieran rogar por su alma en el novenario que se celebrará en el Templo San Francisco, a las 8 horas. No. 31412 v.

Fué a buscar agua a una casilla del F. C. S. F. y lo atacaron dos canes bravíos

Valentín Almada, argentino, de 35 años de edad, domiciliado en Iturraspe y 4 de Enero, fué víctima, anoche, de los dientes de dos canes bravos.

Almada, que presta servicios como sereno en la casa Dreyfus y Cía., cuidaba algunos tinglados existentes en la playa del F. C. Santa Fe. A las 21 y 30 horas teniendo necesidad de buscar agua, llegó hasta una casilla existente en las casillas del ferrocarril. Al salir se sintió de improviso atacado por dos perros, con los cuales entabló encarnizada lucha. Pese a ello, a no mediar la intervención de personal del F. C. S. F. habría corrido riesgo mayor. Conducido el sereno a la Asistencia Pública comprobaron que presentaba heridas en el brazo derecho, tetilla y pierna izquierda, las que por su gravedad hicieron necesario trasladarlo al Hospital de Caridad, donde se asiste.

Iniciadas diligencias por personal de la 8a. logró el total esclarecimiento de lo sucedido. A pocos metros de las casillas donde Almada fué en busca de agua, don José L. Garro, que vive en boulevard Gálvez 1722, tiene un depósito de leña, de donde escaparon los perros que atacaron al sereno. Se procura comprobar ahora si los canes bravíos que atacaron a Almada se encuentran hidrófobos. Se ha dado intervención al Instituto Antirrábico. Tiene conocimiento el juez en turno.

Disgustado por la negativa atacó con una fusta a la joven

En San José del Rincón se originó anoche, a las 24 horas, un incidente a raíz del cual está herida la señorita Cecilia Figueroa, argentina, de 20 años, vecina del distrito. Informa la policía que la nombrada señorita presenciaba desde la plaza del pueblo, el desfile de carruajes y máscaras cuando se le acercó Marcos Silva, de 23 años, con el que hasta hace tiempo había mantenido relaciones. Silva habló de reanudar el idilio, idea que encontró la oposición más rotunda por parte de su ex novia. La negativa enfureció tanto a Silva que, con una fusta que llevaba atacó a Cecilia causándole algunas lesiones en el rostro, ojo izquierdo y mano. El agresor se dió a la fuga sin haber sido detenido hasta el momento de escribir estas líneas. La División Judicial ha sido encomendada, por el juez en turno, de las actuaciones pertinentes.

A las 24 horas se suicidó un hombre en Santo Tomé

Anoche, a las 24 horas, el señor Manuel Chaves, vecino de Santo Tomé, fué despertado por ruidos que provenían del patio de la finca. Al ir a indagar, su sorpresa no fué poca: un tal Miguel, al que tenía como agregado desde hacía corto tiempo, estaba pendiendo de un árbol, ya sin vida. Para lograr su propósito había utilizado una faja negra, la que se había atado al cuello.

La policía del distrito dió cuenta al juez en turno y al médico de policía. Por consejo del facultativo se efectuará esta tarde la autopsia. De Miguel, de quien se ignora su apellido, sólo se sabe que era español y contaba cincuenta años de edad.

Diligencias practicadas permiten suponer que Miguel se suicidó ante la mala situación económica por que atravesaba.

La boleta de empeño

Una señorita que se domicilia en calle 25 de Mayo al Norte, se presentó hoy a la seccional segunda de policía denunciando el extravío de una póliza de empeño expedida por el Banco Municipal. En la boleta consta el empeño de una bombilla de plata con virolas de oro y un anillo de oro con iniciales. Se averigua.

Hurtaron en un quiosco frente al Cementerio Municipal

El señor Demetrio Acosta, domiciliado en Barranquitas, esta mañana a las 9 horas se presentó a la comisaría del distrito denunciando un hurto del cual ha sido víctima. Agrega que durante la madrugada, personas que desconoce violentaron las puertas de un quiosco de su propiedad, instalado frente al Cementerio Municipal del cual se llevaron: siete vasos, tres tarros de pintura y 14 chinchibirras. La policía procura dar con los autores del hecho.

Nombramientos y cesantías en la policía de La Capital

La Jefatura ha dado a conocer los siguientes nombramientos: fotógrafo de la División de Investigaciones a José N. Marzocchi, puesto que se hallaba vacante; se deja sin efecto el nombramiento de la señora María B. de Jaureguiberry, del cargo de auxiliar de la Estación de Tránsito y se nombra inspector de seccionales a Ricardo Eggel en lugar de Domingo Vignolo.

Solicitan la detención de 21 desertores

A solicitud del jefe del Regimiento 1.o de Zapadores Pontoneros, destacado en San Nicolás, personal de Investigaciones procura la captura de Camilo Celestino Guerini, argentino, de 25 años; Juan Agra, de 22; Humberto Félix Denegri, de 23; Pascual Grosso, de 25; Miguel Angel Torili, de 25; Pascual Marchese, de 25; Francisco Toto, Arturo Barrios, de 33; Alberto Luchesi, de 24; Raúl Grisoña, de 24; Germinal González, de 23; Juan Cozzo, de 23; Pedro Rico, de 22; Reynaldo Edmundo Marion, de 22; Beryo León Codrabo, de 22; Federico Guido Ludueñas, de 23 y José Bruno, de 22, desertores de esa unidad.

—Por pedido del jefe del Regimiento 7 de Caballería se trata de detener a Ubaldo Augusto Morales, de 25 años; Toribio Gerardo Galvimonte, de 25, y Cruz Arena, de la misma edad, también desertores.

—Por haber desertado de la Compañía de Comunicaciones destacada en Paraná, se busca a Bernabé Ojeda, argentino, de 21 años. La detención solicítala el jefe de esa unidad.

Consecuencias de carnaval

La seccional 5a. de policía informó anoche, al departamento central, de dos incidentes originados poco antes entre personas que se entretenían "jugando al carnaval".

Manuel Lavandera, de 35 años, domiciliado en Boulevard Gálvez 1616, transitaba por calle General Paz y al llegar a la de Córdoba, donde jugaban con agua, fué mojado por una menor de nombre Eustaquia Olmos. Disgustado Lavandera ante la broma de la chiquilla la tomó a golpes de puño, por lo que el agente Lezcano procedió a su detención.

—Poco antes de las 14 horas, Miguel Zurgelán, polaco, de 28 años, domiciliado en Marcial Candioti 2993, acompañaba por calle Calchines a dos señoritas. En momentos que llegaban a la esquina de Sarmiento, un grupo de jóvenes que jugaban con agua amenazaron mojar a aquel y a las señoritas, a lo que se opuso Zurgelán. Ello dió principio a un cambio de palabras, al que pusieron fin los componentes del grupo, tomando a golpes a Miguel. A raíz de la agresión el acompañante de las jóvenes resultó con heridas en la ceja izquierda y la nariz, de las que fué atendido en la Asistencia Pública. El agente chapa 320 detuvo a cuatro muchachos, pero el hecho no pudo ser aclarado.

Un accidente fatal sucedió ayer tarde en cercanías a San Fabián

Ayer a las 19 horas, a dos kilómetros de San Fabián, departamento San Jerónimo, sucedió un accidente que fué fatal para una niña de 4 años de edad, llamada Lucía Elba Giménez, hija del comisario de la localidad, señor J. Giménez.

A la hora indicada, un grupo de vecinos domiciliado en proximidades a San Fabián, caminaban a los costados del camino vecino a la localidad. Iban entre éstos la señora del comisario Giménez y la niña Elba, a la que llevaba de la mano, cuando se acercó con igual dirección una voiturette que guiaba el señor Enzo Ardigó, vecino de esta capital, a quien acompañaba el señor Esteban Giménez.

La niña, que iba saltando alegremente, a estar a informes llegados, se desprendió de su madre, parece que con el propósito de correr adelante, y al ir hacia el centro del camino, fué embestida y despedida por la voiturette que guiaba, a no más de 40 kilómetros por hora, el señor Ardigó. El piloto detuvo la marcha y en el vehículo alzó a la víctima del accidente, dirigiéndose a Barrancas, donde el médico que la examinó informó que presentaba heridas internas, las que eran de tal gravedad que falleció a los pocos minutos de serle efectuada la primera cura.

Informada la policía de Barrancas detuvo al señor Ardigó y lo condujo hasta Coronda, donde prestó declaración ante el sumariante señor Segovia del Moral y quedó detenido.

Del grave suceso se ha dado cuenta al juez de Instrucción en turno.

Corría para tomar un ómnibus y lo embistió un automóvil

Hoy, a las 11 horas, en la esquina de Zuviría y Bernardo Esquiú, sucedió un accidente de tráfico a raíz del cual el señor Vicente Gaigagni, de 67 años de edad, domiciliado en las inmediaciones, resultó herido.

Por la primera calle corría de Norte a Sur el automóvil chapa 1417 de Rafaela, que guiaba Carlos Brother, de 19 años, quién iba acompañado de Enrique Brother, Leopoldo e Hipólito Gerardin, vecinos todos de la ciudad del Oeste. El vehículo iba llegando a la última calle nombrada cuando Gaigagni, que esperaba un ómnibus, ante la proximidad de uno de estos vehículos, no advirtió el coche de Rafaela y trató de acercarse cruzando la calzada. En esas circunstancias fué embestido por el automóvil que guiaba Brother, resultando con heridas en las piernas de las que fué atendido en la Asistencia Pública. De esa casa de auxilios el anciano fué trasladado a su domicilio, donde se asiste.

La policía de Los Hornos procura deslindar responsabilidades.

Choque de vehículos

Esta madrugada, a las 2 horas, en distrito Emilia sucedió una colisión de vehículos que arroja pérdidas por valor de mil pesos. El camión chapa 87, de Santo Tomé, piloteado por Celestino Rivero a quien acompañaba Américo Genaro, se había detenido a un costado del camino asfaltado y fué embestido por el camión con acoplado chapa No. 2 de Angeloni, que guiaba Orestes Politini, vecino de Videla. A raíz del encuentro el vehículo embestido resultó con desperfectos de mucha consideración. No hubo que lamentar víctimas.

INFORMACIONES DE TRIBUNALES

UNA INVESTIGACION DECRETADA

La Suprema Corte de Justicia en la queja interpuesta por Antonio Rosso contra el Juez de Paz de Recreo ha resuelto encomendar al secretario de la Corte doctor Anello para que practique una investigación a los fines de comprobar la veracidad de los hechos denunciados.

PERMISOS

La Suprema Corte de Justicia concedió permiso por el término de un mes al vocal de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, doctor Casiano.

—Concede permiso por el término de dos meses al pro secretario del Juzgado de Paz Letrado de la 4a. Nominación [illegible], don Lorenzo Craviotti y se nombra para que lo reemplace al señor Alejandro Montenegro y en lugar de éste a Juan Isurrieta.

AUTOS REGULATORIOS

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, por la secretaría Sosa Rodríguez dictó estos autos:

En el juicio Adelina Bertonini de [illegible], sucesorio, la Cámara fija en $ 1.400 los honorarios del doctor Juan Carlos Milesi y en $ 700 los del procurador Garay.

—En el juicio que sigue el doctor Abel Furno contra Juan Bautista Luna y otros, sobre reivindicación, se regulan en $ 120 los honorarios del doctor Emiro Seghizzi por sus trabajos practicados en esta instancia.

—En el juicio Juan L. Hanque contra el gobierno de la provincia, sobre daños y perjuicios, se regulan los honorarios del doctor Cabo González en $ 150.

RECUSACION SIN CAUSA

En la tercería de dominio seguida por Domingo Negorato en el juicio Pedro Carulo contra Santos Peppi para resolver la apelación deducida contra el decreto del señor juez de la 3a. nominación que no hace lugar a la revocatoria del decreto que acepta la recusación sin causa del juez citado, dictó resolución la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Maldonado. Confirma el pronunciamiento apelado con costas. Establece la Cámara que la recusación sin causa formulada por el apoderado del tercerista, se halla de acuerdo con el principio que informa el artículo 1025 del Código de Procedimientos Civiles, pues, no cabe duda que en el sub-júdice el tercerista es actor ante el ejecutando y el ejecutado, (artículo 897 del Código citado).

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de Juan Alejandro Davalle, el juez de la instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, dictó auto por el que declara herederos a su esposa doña Teresa Lamoretti y sus hijos Clarita Presentada María y Ortelio César Davalle.

—En el juicio sucesorio de Angela Sonzogni de Mangini, el mismo juez declara herederos a su esposo Antonio Mangini y a sus hijos Cirilo Bautista, Rita Ana y José Adam Mangini.

—En el sucesorio de Juan Sartori, se declaran herederos a su esposa Teresa Pagani de Sartori y a sus hijos Adela Sartori, Silvia Sartori, Leonor Sartori y Orestes Sartori.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR

En el juicio sucesorio de Alejandro Percival, dictó resolución el juez de la 3a. nominación Dr. Mántaras, secretaría Irigoyen. Nombra administrador de los bienes de la presente sucesión al prójimo José Américo Percival con todas las facultades de ley.

SENTENCIA DE DESALOJO

En el juicio que sobre desalojo sigue Eufemia M. de Bonazzola contra Ricardo Miranda, dictó sentencia el juez de la 3a. nominación doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen. Hace lugar a la presente demanda, condenando al demandado al desalojo del inmueble objeto de este juicio dentro del término de cinco días. Al resolverlo así el juez establece que citado y emplazado el demandado a estar a derecho, no comparece dentro del término legal, razón por la que fuera decretada su rebeldía, notificándosele en forma de ley, y, que siendo así corresponde hacer efectivos los apercibimientos, como se hace.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue Cardoso Perino y Cía. contra Bruno J. Kern, el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, dictó sentencia. No habiendo el ejecutado opuesto excepción alguna se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas.

AUTORIZACION

El juez de la 3a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, concedió la autorización solicitada por don [illegible] para que en nombre de sus hijos realice la operación de préstamo en el Banco Hipotecario Nacional.

DECLARATORIA

En el juicio sucesorio de Pedro Roggero, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, dictó resolución por la que declara herederos a su esposa Micaela Roggero y sus hijos Antonio Pablo, Margarita, María Teresa Roggero.

EJERCICIO ILEGAL DE LA OBSTETRICIA

En el proceso que se le sigue a Jacinta Monserrat, por ejercicio ilegal reiterado de la obstetricia dictó sentencia el juez del crimen, doctor Barrios, por la secretaría Garibay. La condena a sufrir la pena de un año de prisión que termina el 10 de febrero de 1935, la que se deja en suspenso de acuerdo a lo que establece el artículo 26 del Código Penal.

RESOLUCIONES DE LA JUSTICIA DE INSTRUCCION

El juez de instrucción, doctor Palamedi, por la secretaría Christensen dictó las siguientes resoluciones:

Clausuras — Fueron clausurados estos sumarios: Loreto Monzón, lesiones graves; Reinaldo Ballesteros, lesiones leves; Luciano Ramírez e Isidoro Rodríguez, lesiones; Juan Crolla, lesiones; Catalina Gómez, hurto; Lucio Amarillo, lesiones.

Sobreseimientos — El mismo juez y secretaría dictó sobreseimiento en los sumarios a Francisco Gallegos, hurto; Francisco Ruiz, homicidio; Alfredo Lichardo, tentativa de violación; Juan o Juan Hermógenes Gutiérrez, rapto y tentativa de extorsión; José Paredes, lesiones.

QUEJA CONTRA UN JUEZ DE INSTRUCCION

Ha resuelto la Suprema Corte de Justicia en su último acuerdo, la queja interpuesta por el abogado local, doctor José María Rosa (h), contra el juez de Instrucción doctor Salvador Dana Montaño a raíz de procedimientos de este magistrado, que el doctor Rosa (h.) consideraba como destinados a molestarlo en el ejercicio de su profesión.

La Corte ha solicitado los informes a que hace referencia el recurrente y resolvió [illegible] toda declaración al testigo que el doctor Rosa (h) cita en su nota.

Carcarañá (Dpto. San Lorenzo)

Eligieron candidatos para las elecciones del 11 de marzo los demócratas de Carcarañá

Los demócratas progresistas, que, conforme lo informáramos en correspondencia anterior, concurrirán a los próximos comicios, con lista propia, han elegido para las elecciones del 11 de marzo próximo, los siguientes candidatos:

Comisión de Fomento — Titulares: L. Félix Isas, Walter Schmidlin, Juan Durante y Francisco Serra.

Suplentes: Delio Mignaco, José Pedemal, José Pellegrini y Ramón Bugné.

Contralores de cuentas, titulares: Juan Messer, Luis Princi y Fernando Furno Sosa. Suplentes: Eugenio Rialti, Juan Ferki y Juan Oberto.

Consejeros escolares. Titulares: Dr. Juan Nis, Antonio Casachini y Juan D. Rosales. Suplentes: Bartolomé Marasmana, Domingo Monachesi y Angel Durante.

Diputado: Dr. Enzo Berdabehere.

Una información sobre el camino Rosario a Córdoba

El resultado de las gestiones realizadas por la comisión pro camino pavimentado Rosario a Córdoba, ante el señor presidente de la nación, para que no sea modificado el primer trazado aprobado por el Departamento de Vialidad de la Nación, según el cual la carretera ha de construirse cruzando los centros de población, y no alejándose por desvíos; información dada por los diarios, ha causado gran satisfacción en este vecindario que desde que se anunció la modificación que en otras oportunidades al comentarla en "El Litoral", la conceptuáramos perjudicial a los intereses comunes, preocupó seriamente al comercio y población en general.

Ante la perspectivas poco halagueña de que la citada carretera se aleja de los centros de población, la polémica que se suscitó en principio, entre nordistas y sudistas, para la mejor realización de dicha obra que reportará grandes beneficios a la región, ha quedado zanjada, pues lo único que interesa ahora es que el camino a construirse cruce los centros de población, pues son muchos los vecinos de este pueblo que, mediante cruentos sacrificios han levantado construcciones, o bien, introducido mejoras importantes en sus propiedades, estimulados por los beneficios que les reportaría la realización del camino pavimentado.

Se trasladarán a San Jerónimo

Con objeto de asistir a los grandes festejos de carnaval que tuvieron lugar los días sábado y domingo próximo pasado en San Jerónimo Sud, un crecido número de personas de este pueblo, se trasladó el primero de los días indicados a dicha localidad, formando una caravana de automóviles.

Entre las familias que asistieron a dichos festejos, encontrábanse las de los señores Agripin Valapina, Luis Ramón Castro, el poeta García Revili y el corresponsal de "El Litoral", estos dos últimos fueron invitados especialmente por por la comisión del corso de San Jerónimo Sud.

Viajeras distinguidas

Después de haber pasado una breve temporada de verano en esta localidad, regresaron a esa capital las distinguidas señoritas Julieta Colombini y Lili Huerta Riera y la niñita Lidia B. Grighini, que fueron huéspedes durante su estada en la localidad, de los esposos Huerta - Colombini.

Enfermos

Encuéntrase completamente restablecido el señor Severo Echagüe.

Funcionamiento de una fábrica

Con muy buen éxito viene funcionando en este pueblo, un nuevo establecimiento industrial tal es la fábrica de calzado instalada por el conocido hombre de negocio, señor Francisco Franchino.

El señor Franchino emplea en la fabricación del calzado, material de primera calidad, y lo vende al público a precios baratísimos, constituyendo su establecimiento un verdadero emporio de industria nacional.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los remates están sujetos a las Condiciones Generales de los mismos y a las Leyes y Reglamentos del Banco. Informes: Oficina de Remates de Casa Matriz y en Sucursales.

SUCURSAL SANTA FE

Provincia de Santa Fe, Departamento Las Colonias, Distrito Santa Clara de Buena Vista. Distante de Estación Los Sembrados F. C. C. A. rumbo S. E. 4 Klm. Campo que forma parte del Establecimiento "El Carmen", compuesto de 845 Hs. 6628 M. C. según plano del agrimensor Félix Cattáneo, libre de calles y caminos, lindando: al N. la Fracción B., hoy de luisa Saavedra Lamas de López Saubidet, S. con D. M. Girardi y de calles y caminos, lindando: al N. la Fracción B., hoy de Luila Colonia Meredix hoy San Vicente.

El 5 del Marzo de 1934 a las 10 horas en Sucursal Santa Fe, calle 1a. Junta No. 2532. Base $ 105.000.—, Hipoteca $ 94.350.—, Deuda actual $ 93.878.25.

N.o H.o 1917|59514. Serie 19a. - Sucursal Santa Fe.

Martillero: Rodolfo Da Forno.

Domicilio: 4 de Enero No. 2058.

Inicia: 18|2|934.

Vence: 4|3|934.

31381 v 4|3

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los remates están sujetos a las Condiciones Generales de los mismos y a las Leyes y Reglamentos del Banco. Informes: Oficina de Remates de Casa Matriz y en Sucursales.

Provincia de Santa Fe, Departamento La Capital, Ciudad de Santa Fe. Calle 25 de Mayo, N.o 841 y 1820 entre las de Corrientes y Moreno, una casa de familia en terreno que mide según títulos 12.557 metros de frente al Oeste por su fondo correspondiente hasta dar con la propiedad de Don Pedro Nickis, formando una superficie de 552 m. c. más o menos y según perito se compone de 12.65 m. de frente al Oeste, sobre la calle 25 de Mayo por un fondo de 43.10 m. en el lado Norte y 43.90 m. en el Sud, formando una superficie de 550,2750 metros cuadrados.

El 25 de febrero 1934 a las 10 horas en la Sucursal del Banco Hipotecario Nacional, calle Primera Junta No. 2532.

Base $ 26.100, — Hipoteca $ 19.500. — Deuda actual $ 15.241.16. Consta de: nueve habitaciones y dependencias.

Nota: El comprador se hará cargo desde la fecha de la aprobación del remate de la deuda existente por afirmado. Esta hipoteca deberá ser cancelada el 20 de febrero de 1935.

El que resulte comprador de esta propiedad, podrá acogerse a los beneficios de un préstamo ordinario en cédulas, al interés y plazo de ley, debiendo presentarse la correspondiente solicitud dentro de los tres días de realizado el remate, a los efectos de su inmediata tramitación.

N.o H.o 11|5755. Serie Art. 4.o Enero y Julio 5 o|o. Sucursal Santa Fe.

Martillero Diego C. Heseñú.

Domicilio San Martín 2042.

Inicia el 9 de Febrero 1934.

Provincia de Corrientes

DESDE LA CIUDAD DE CORRIENTES

Sociales.—

Han regresado de Mar del Plata, donde fueron a pasar una corta temporada, don Joaquín Lorenzo, sus hijas Dora y Elvirita y don Aníbal Belcastro y familia.

—De Curuzú Cuatiá, la señorita Adelia Devoto Acosta, de aquella sociedad, regresando después de las fiestas de Carnaval.

—Del mismo punto, el señor Guillermo Squarzon.

—De Santo Tomé, el doctor Francisco Ayala López Torres, ex ministro de Gobierno de esta provincia y actual candidato a diputado nacional.

—De Paso de los Libres, el vice gobernador don Pedro Rescogli.

—De regreso de su jira por el interior de la provincia y por asuntos de negocio, don Martín Leopoldo Yanir.

—De Buenos Aires, la señorita Selva María Soler Pujol.

—En Itati, falleció el señor Adolfo Esquivel, persona muy apreciada en dicha localidad y en esta capital, a la que estaba ligada con lazos de parentesco y amistad a caracterizadas familias.

—En la capilla de María Auxiliadora, del Colegio Salesiano, se ofició una misa en sufragio del alma del joven Miguel Angel Speroni, con motivo de cumplirse otro aniversario de su fallecimiento. Estuvo muy concurrida por las numerosas relaciones de la familia del extinto.

Fiestas de Carnaval.—

Como pocos años, han resultado sumamente lucidos los corsos, en los tres días transcurridos de Carnaval.

El corso oficial, cuyo recorrido comprende tres cuadras de la calle San Juan y tres cuadras de la calle Julio, profusamente iluminado y engalanados los palcos, fueron invadidos, puede decirse, por numerosas familias. Se jugó con una animación que no decayó un instante, ya con serpentinas, flores y "papel picado".

Igualmente interesante resultó el popular corso de la plaza de La Cruz, barrio progresista al que hicieron acto de presencia mucho público.

No menos concurridos estuvieron los de la plaza Libertad y el de barrio de la calle Córdoba.

Baile de disfraz.—

En el salón de fiestas de la Municipalidad, se realizó el sábado un baile de disfraz, que resultó todo un acontecimiento. Al compás de una excelente orquesta, se danzó hasta las cinco de la mañana, sin decaer un momento el entusiasmo reinante de su comienzo. El corresponsal pudo apreciar, entre otras, la presencia de las siguientes familias de Naldo, Baroni Aradón, Crespo, Ocanto, Gómez Caraben, Gómez Giglieni, Anguiozola, Iglesias, Brisco, Moreno Saling, Lottero, Oliver, Vargas Gómez, Brunel Sollmann, Conile, Lauría, Mantilla, Valenzuela, Massó, Borja, Rivero, Danuzzo, Domínguez, Ramos y Celada.

En el Jockey Club.—

Interesantísimo resultó también el baile que dió en sus salones, magníficamente dispuestos al efecto, la Comisión Directiva de la institución del rubro. Selectísima y muy numerosa concurrencia especialmente invitada, además de las familias de los socios, asistió al mismo. La fiesta transcurrió muy animada durante toda la noche en que se hizo derroche de alegría. Una orquesta discreta amenizó el baile con satisfacción general de las familias presentes.

Políticas.—

La campaña proselitista iniciada hace algunos días por los partidos que concurrirán a los próximos comicios de marzo, se ha intensificado en estos últimos días. Tres son las fracciones políticas que se disputarán las tres bancas de diputados nacionales que corresponden a esta provincia, a saber: Radicales antipersonalistas, Liberales y Autonomistas Conservadores.

Otras noticias.—

Después de una sequía prolongada, ha llovido en estos últimos días en abundancia, en toda la provincia, y si bien sus beneficios llegan desgraciadamente tarde, siempre contribuirán a mejorar en parte, los muchos daños ya ocasionados por la falta de agua. — (Corresponsal).

Sociedad Telefónica de Santa Fe, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1934, a las nueve horas, en la sede social, calle 25 de Mayo 2224, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondiente al 22.o Ejercicio Social, concluido el 31 de octubre de 1933, con informe del Síndico.

2.o) Determinación del número de miembros del Directorio, hasta un máximo de nueve, debiendo necesariamente elegirse un director para completar el mínimum estatutario de cinco miembros.

3.o) Elección de los directores que constituirán el Comité Ejecutivo en caso de que la Asamblea resuelva constituirlo, previa determinación del número de sus miembros.

4.o) Elección de síndico titular y síndico suplente.

5.o) Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al artículo 27 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en las oficinas de la Sociedad, calle 25 de Mayo No. 2224.

EL DIRECTORIO

Santa Fe, febrero de 1934.

No. 31125 v2|2

Escuela Normal Mixta de San Justo (Dpto. San Justo)

Con motivo de la próxima iniciación de las clases, la dirección de este establecimiento hace saber a los interesados que desde el 15 de marzo estará abierta la inscripción en ambos departamentos y que las clases, se iniciarán el día 2 de abril.

CURSO NORMAL

Matrícula—

Los alumnos de 2o., 3o. y 4o. años, podrán presentarse desde el 15 al 31 con el padre, tutor o encargado quien registrará la firma en el libro respectivo. En el acto de la inscripción abonará la cantidad de quince pesos moneda nacional en papel sellado.

Exámenes complementarios —

Se iniciarán el día 20 de marzo a las 8 horas, de acuerdo con el horario que puede consultarse en el establecimiento, en cualquier día hábil de 8 a 11 horas. Los derechos correspondientes ($ 3 por asignatura) deberán abonarse indefectiblemente antes del 15 de marzo.

Ingreso a primer año—

Los aspirantes a ingresar al curso de primer año y que posean certificado de sexto grado de una escuela fiscal de esta provincia o de la de Entre Ríos, deberán llenar los siguientes requisitos:

1o. Solicitar permiso para presentarse al examen de "Selección" antes del 15 de marzo. La solicitud debe extenderse en un papel sellado de dos pesos y la firmará juntamente con el interesado, el padre, tutor o encargado.

2o. Acompañarán a la referida solicitud, los siguientes documentos:

a) Certificado de estudios que compruebe la aprobación del sexto grado.

b) Copia del acta de nacimiento (R. Civil) que acredite catorce años cumplidos o a cumplirse antes del 31 de marzo.

c) Certificado de conducta extendido por la dirección de la escuela donde cursó sus últimos estudios.

d) Certificado de buena salud y vacuna.

El examen de "Selección" se iniciará el día sábado 20 de marzo a las 8 horas, según horario que se exhibe en el establecimiento. Los aspirantes que hayan aprobado el sexto grado en el Departamento de Aplicación anexo a una Escuela Normal o en una escuela común de la nación con programas iguales a los de aquellas, deberán llenar los siguientes requisitos, antes del día 15 de marzo:

Formular una solicitud en papel sellado nacional de dos pesos en la que conste la nacionalidad del aspirante, y la nacionalidad y profesión del padre, tutor o encargado, quien deberá firmar igualmente dicha solicitud. Deberán agregarse los siguientes documentos: a) Copia del acta de nacimiento; b) Ficha de sanidad extendida por el señor médico inspector del establecimiento; c) Sellado nacional en blanco de $ 15 por concepto de derecho de matrícula.

Con la documentación que antecede se presentará dentro del plazo especificado, el padre o tutor, registrará su firma en el libro respectivo.

DEPARTAMENTO DE APLICACION

Matrícula—

Estará abierta desde el 15 de marzo. Los interesados deberán concurrir con el padre, tutor o encargado, quien registrará su firma en el libro de inscripciones.

Ingreso a 1er. grado infantil—

Estará abierta desde el 15 de marzo. Los interesados deberán concurrir con el padre, tutor o encargado, quien registrará su firma en el libro de inscripción.

Ingreso a primer grado infantil—

Para inscribirse en este grado, el aspirante debe ser analfabeto y tener siete años cumplidos o a cumplirlos antes del 31 de marzo lo que probará con la libreta del R. Civil o copia del acta de nacimiento. Presentarán asimismo un certificado de salud y otro de vacuna o los dos en uno.

Exámenes complementarios—

Los aplazados de 1o. a 5o. grados rendirán dichas pruebas desde el día lunes 22 de marzo, debiendo consultar el horario respectivo.

Exámenes de ingreso—

Los exámenes de ingreso a los grados del Departamento de Aplicación se iniciarán el día 26 de marzo a las 8 horas. Los interesados concurrirán a la escuela a solicitar permiso para presentarse a los mismos, antes del día 15.

San Justo (Santa Fe), febrero 17 de 1934. — La Dirección.

Territorio Nacional del Chaco

LAS BREÑAS

Evolución del pueblo Las Breñas desde el año 1925 hasta la fecha

Para dar una noción a los lectores de las riquezas y emporio del Territorio del Chaco, describimos a continuación la evolución e importancia tan solo de este pueblo, y, como este, hay otros que se han elevado a pueblos importantes en el territorio.

En febrero de 1925, al ser entregadas estas tierras fiscales a los pobladores, habría en Las Breñas una veintena de ranchos y 100 pobladores, mientras que hoy existen en su planta urbana: 161 casas de material cocido y 190 ranchos con una población de 1.200 habitantes; el censo comercial arrojó 38 casas de comercio e industrias que deben abonar patente nacional; una Cooperativa Agrícola con 494 socios, tres desmotadoras de algodón y una en construcción; una escuela con enseñanza de quinto grado bajo la dirección del señor Ildefonso Sosa, escuela con 500 alumnos inscriptos y en el que ejercen diez maestros más; hay una fundición metalúrgica, subcomisaría, juzgado de paz, comisión de fomento, etc. etc.

El cosecha de 1933

Los productos agrícolas entrados y vendidos en el pueblo, durante el año 1933:

11.270 toneladas de algodón, a $ 168.00 son $ 1.893.360 m|n; 6.570 toneladas de maíz, a $ 29.00 son $ 190.530 m|n.; 340 toneladas de girasol, a 70.00 son $ 24.430 m|n.; 180 toneladas de tártago, a $ 55.00 son $ 9.900 m|n. Total $ 2.118.220.

Esta es una reseña de tan solo de los productos agrícolas vendidos, sin contar los productos de granja, ganadería, etc., por no poseer una estadística de los mismos pero que es también elevada, porque son muchos los colonos que se dedican tan solo con siembra de maíz, cuyo producto lo emplean para el engorde de cerdos que después expiden para Resistencia y Tucumán.

La importancia de la zona agrícola de Las Breñas, puede apreciarse recién cuando el arado haga su trabajo en el latifundio de 25.000 hectáreas acaparadas por el Dr. Zoilo Cantón. — Corresponsal.

DE MAKALLE

Carnaval—

Por primera vez, en los largos años de su existencia, el pueblo de Makallé ha celebrado las fiestas carnavalescas con brillo inesperado. Dos comisiones — independientes la una de la otra — se constituyeron para organizar festejos dignos de mención y a fe que lo lograron plenamente.

Una de las comisiones, de la cual es presidente don José Gras y secretario don Bernabé Bottaniz, preparó un espléndido programa, cuyos números principales son: corso durante cinco noches y otras tantas bailes sociales. A partir del sábado último el programa se llevó a la práctica con éxito extraordinario: concurridísimo el corso y tan concurridos los bailes, que se efectuaron en los amplios locales de la casa de don Enrique Alberi. Dió mayor realce a las fiestas la concurrencia de muchas familias de Resistencia, Lapachito, La Verde, Laguna Blanca y Colonia Popular.

Otra comisión, presidida por el señor Pedro Zurita, siendo secretario don Angel Gallardo, organizó tres bailes populares y dos sociales; los primeros en un vasto terreno, convenientemente arreglado y adornado y los segundos en la casa de don Miguel Sánchez. En el baile social que en la casa de éste último se llevó a cabo el domingo 11, se obsequió a los numerosos concurrentes con una abundante y bien servida cena. Resumen: todo un éxito.

El censo—

Como es sabido, el gobernador del territorio, funcionario dinámico, se propuso realizar el censo del Chaco y la tarea, bastante ardua por cierto, se llevó a efecto sin tropiezos. El mérito principal de la iniciativa del gobernador, reside en que el censo se hizo sin que ni el ejecutivo de la nación, ni el gobierno local desembolsara un solo centavo. Obra tan erizada de dificultades se efectuó con las contribuciones de las municipalidades y comisiones de fomento y el trabajo gratuito de centenares de vecinos de buena voluntad.

Aun no se ha dado a la publicidad el resultado del censo, pero, desde ahora, puede afirmarse que llenará de asombro a quienes tienen del Chaco vagos conocimientos. Es bueno recordar que, según las estadísticas oficiales, este Territorio cuenta con setenta y ocho mil habitantes. El censo recientemente concluido revelará que la población pasa de doscientos mil, con una capital de más de 30.000 habitantes y pueblos de quince, diez y ocho mil.

Las cosechas—

Las lluvias oportunas aseguran, este año, una buena cosecha de algodón en este distrito. Si se añade que los precios son reconfortantes, se comprenderá que no tardaremos en entrar en un período de prosperidad, después de un interminable período de estrecheces y angustia. — Corresponsal.

Vila (Dpto. Castellanos)

Carnaval—

Los festejos preparados para carnaval resultaron satisfactoriamente, con gran animación del público en general. A los bailes de fantasías y máscaras, llevados a cabo en el salón de la Sociedad Italiana, que dió lugar a una alegre tertulia, asistieron numerosas personas.

Es de destacar la labor desplegada por los organizadores de estos festejos, que no escatimaron esfuerzos para dar el mayor éxito posible a lo que se les había encomendado.

Comerciales—

Se ha instalado en esta plaza una nueva sastrería, del señor Osvaldo Barini, que ofrece al público sus servicios.

—En el Boulevard Argentino al lado del Sanatorio Vila se ha inaugurado una estación de servicio de nafta de producción Energina. Cuenta además con un surtido de gomas, aceites y demás accesorios para autos. Esta casa gira bajo el nombre del Sr. Tomás P. Balari.

Nacimientos—

El hogar de los esposos Caglilero - Kreole ha sido alegrado con el advenimiento de un bebé. La mamá así como su hijito, gozan de buena salud.

—Con el nacimiento de una hermosa nena se vió alegrado el hogar Mortarcino - Taranto Iberia. Los papás han llegado numerosos saludos de sus relaciones por tan grato motivo.

La sequía causa perjuicios—

La sequía está causando grandes daños a los campos de pastoreos y la hacienda es gravemente perjudicada. Los agricultores están en vías de perder por completo lo sembrado.

Viajeros—

De Santa Fe, el Sr. Miguel Sada.

—Del mismo punto, el Dr. A. Romero Acuña.

—De Córdoba, el Sr. Domingo Ravido, acompañado de su señora esposa y su señorita hija Catalina.

—De Rosario, el joven estudiante José Pedrotti.

—De y a Rafaela, el Sr. Tomás P. Balari y el niño Arturito R. Acuña.

—De Ramona, el Sr. N. Romero Acuña.

—A y de Porteña, el Dr. Francisco Salusso.

—Para Córdoba, el Sr. José Ferrero.

—De Santa Clara de Saguier, los Sres. Carlos Pia y José Melano.

—De Rafaela, las señoritas Isabel Varetto, Rosita Bossio y María Porta — (Corresponsal).

Sociedad Anónima de Ferro-Carriles Económicos

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 3 de marzo de 1934, a las 19 horas, en el local de la calle Rivadavia No. 2441 de esta capital, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1933.

2o. Elección de 3 directores por el término de un año de acuerdo con el Art. 15 de los Estatutos.

3o. Elección del Síndico y Síndico suplente para el próximo ejercicio.

4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

NOTA — Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Rivadavia No. 2441, con tres días antes de la asamblea, a fin de retirar la tarjeta de entrada con el número de votos que correspondan.

Santa Fe, febrero 16 de 1934.

EL PRESIDENTE

N. [illegible]

"La Progresista Santafesina", Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las prescripciones de ley y de nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general que tendrá lugar el día 23 de febrero de 1934, a las 11 horas, en el local de calle San Luis 2020, esquina Gob. Crespo, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al vigésimo primer ejercicio, terminado el 31 de octubre de 1933 e informe del síndico.

2.o) Elección de un presidente, un vicepresidente, de tres vocales y un síndico en reemplazo de los señores Carlos Fabrikas, doctor Elías [illegible], Constantino, Antonio E. Gibelli, [illegible] Spaier, Carlos Caramello y Pedro Ballet, respectivamente, por terminación de sus mandatos.

3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Santa Fe, 9 de febrero de 1934.

EL DIRECTORIO

Nota: Si por falta de número no tuviera lugar la primera convocatoria (Código de Comercio, Art. 351) queda fijada como fecha de la segunda convocatoria el día 9 de marzo de 1934, a la misma hora indicada para la primera asamblea.

Art. 35 de los Estatutos: Para tomar parte de las asambleas se requiere que los accionistas depositen sus acciones con tres días de anticipación, por lo menos, en la Caja Social.

No. 31250 v

Ministerio de Gobierno y Justicia de la Provincia de Santa Fe

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Santa Fe, enero 10 de 1934.

De acuerdo con la Ley 2351, lo dispuesto por los artículos 10 y 11 de la Ley Electoral de la Provincia y la No. 2288 de integración de la Legislatura,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA,

D E C R E T A :

Artículo 1o. — Convócanse a los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Provincial, para que el día domingo 11 de marzo próximo, elijan diez Senadores y treinta y cinco Diputados a la Legislatura de la Provincia, en la siguiente forma:

POR EL DEPARTAMENTO ROSARIO. — DOS Senadores, por aumento. ONCE Diputados, en reemplazo de RICARDO BARRACO MARMOL, FEDERICO DOHL[illegible], JUAN GODFRID, HILDEBRANDO RUBINO, VIRGILI[illegible] SANCHEZ GRANEL, cuyos mandatos terminan; LUI[illegible] SGROSSO que renunció; y CINCO por aumento.

POR EL DEPARTAMENTO LA CAPITAL. — DOS Senadores, UNO en reemplazo de CARLOS A. PITA, cuyo mandato termina, y OTRO por aumento. TRES Diputados: UNO en remplazo de RODOLFO REYNA, cuyo mandato termina; y DOS por aumento.

POR EL DEPARTAMENTO IRIONDO: UN Senador en remplazo de EDUARDO CARASA, cuyo mandato termina. UN Diputado por aumento.

POR EL DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL. — UN Senador en reemplazo de SANTIAGO AICARDI, cuyo mandato termina. DOS Diputados: UNO en reemplazo de JULIO S. HEREÑU, y OTRO por aumento.

POR EL DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ. — UN Senador en reemplazo de IGNACIO L. ARTEAGA, cuyo mandato termina. DOS Diputados por aumento.

POR EL DEPARTAMENTO BELGRANO — UN Senador en reemplazo de LUIS Ma. DE LA VEGA que renunció. UN Diputado en reemplazo de JOSE A. LINARES cuyo mandato termina.

POR EL DEPARTAMENTO SAN MARTIN. — UN Senador en reemplazo de LUIS GUEVARA, cuyo mandato termina. UN Diputado en reemplazo de JOSE MERLO, cuyo mandato termina.

POR EL DEPARTAMENTO CONSTITUCION. — DOS Diputados, UNO por vacancia y OTRO por aumento.

POR EL DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO. — DOS Diputados, UNO en reemplazo de DELFOR CONTRERAS y OTRO por aumento.

POR EL DEPARTAMENTO SAN JERONIMO. — DOS Diputados, en reemplazo de WALDINO MARADONA y PASCUAL DELDUCHETTO.

POR EL DEPARTAMENTO CASEROS. — TRES Diputados, DOS en reemplazo de ENRIQUE DESTEFANIS y JUAN J. LURASCHI, y OTRO por aumento.

POR EL DEPARTAMENTO NUEVE DE JULIO. — UN Diputado en reemplazo de ERNESTO MONTES.

POR EL DEPARTAMENTO SAN LORENZO. — UN Diputado en reemplazo de FROILAN RAVENA PALACIOS.

POR EL DEPARTAMENTO VERA. — DOS Diputados, UNO en reemplazo de RENE S. LAWSON y OTRO por aumento. UN Senador en reemplazo de CARLOS [illegible]BERLI que falleció.

POR EL DEPARTAMENTO GARAY. — UN Diputado en reemplazo de FRANCISCO BIERI cuyo mandato termina.

Artículo 2.o — De acuerdo con la Ley 2288, todos los Senadores y Diputados a elegirse, lo serán por el término de DOS AÑOS, a excepción del Senador por el Departamento Vera, cuyo mandato será por CUATRO AÑOS.

Artículo 3.o — Publíquese en la forma determinada por la Ley Electoral de la Provincia, comuníquese y dése al R. O. — (Fdos.): MOLINAS; A. Furno.

Es copia fiel: [illegible] R. CRESPO, Oficial Mayor del [illegible]